BIBLIOTECA Bª Aª PUBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1151 | Buenos Aires, Viérnes 5 de Diciembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 5—s. Nicolás de Bari y sta. Dionicia.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÉ MITRE

La inscripcion falsa

La existencia de una gran inscripcion falsa en esta ciudad es notoria. Conocidos son tambien los medios empleados para perpetrar este delito y la participacion que han tomado algunos empleados del Gobierno de la Provincia encargados del enrolamiento y de la inscripcion.

Pero es necesario agregar á las pruebas y hechos que han formado la conciencia pública, todos los antecedentes para conocer las personas que se han prestado á ser instrumento del delito.

Las comisiones parroquiales deben comprender todo el alcance é importancia del trabajo de que se ocupan por encargo del Club Constitucional.

Formada la lista de los inscriptos falsos con la mayor exactitud, por mas difícil que sea hacerlos borrar por las Juntas Inscriptoras, siempre se ha de conseguir borrar algunos, y el Juez de Seccion en los casos de apelacion, ha de hacer borrar otros ante la evidencia de las pruebas.

Pero si contra toda idea de justicia, el Juez de Seccion cierra su Juzgado por la féria, en el término fatal de la ley, violando su espíritu y su letra, por que la féria suspende los términos, y no puede sostenerse que tambien suspende los fijados por la ley de elecciones, lo que vendria á importar la burla mas completa, pues se daria un término que la féria quitaba, siempre habrian algunos dias para reclamar ante él.

Si desgraciadamente los falsos inscriptos lograsen salvar de estas acusaciones, aun tendrian obstáculos muy sérios que vencer.

Esta vez la inscripcion falsa se ha hecho con las personas que se han presentado á cometer el delito. No han sido nombres imaginarios escritos á capricho.

Las personas que han cometido el delito, se han presentado con nombres supuestos, ó domicilios falsos, provistos de papeletas de enrolamiento falsificadas ó arrancadas por sorpresa.

Estas personas, desde que sean denunciadas públicamente y se conozcan en las Parroquias, no pueden atreverse á pretender votar, porque pueden ser castigadas.

Si consiguen votar en donde no pueden hacerlo despues de haber votado en su Parroquia, no tendrán tiempo material para repetir el delito.

Es posible que muchas de las papeletas recojidas por los autores principales del fraude, queden inutilizadas desde que se haga público que son falsas.

Los hombres llevados á pedirlas, han entregado la papeleta y la boleta, ausentándose algunos.

Tienen que buscar otros que se presten á ir á votar con estas boletas, y es necesario dificultar esta operacion, denunciando la falsificacion.

Parece que los vijilantes de policía y los carreteros de la plaza Constitucion, desempeñan un rol importante en esta maniobra culpable.

Muy ingenioso ha sido el medio empleado por empleados de la policía para obtener este resultado—Mas ingenioso aún que el disfrazar vijilantes.

Se les dá de baja, para que puedan enrolarse é inscribirse, y despues de recojerles la papeleta y la boleta, se les vuelve á dar de alta.

Puede ser que el gobierno ignore el hecho, ó que no se haya apercibido, pero el Gefe de Policía puede averiguarlo, mandando averiguar si es verdad que los mismos vijilantes que piden su baja, solícitan despues su alta acordándoseles lo uno y lo otro, con un pequeño intervàlo y sin dificultad.

Pero los vijilantes no podrán licenciarse el dia de las elecciones, y los falsificadores se quedarán con las boletas, sin tener á quién mandar á votar con ellas.

Tendrian que buscar otros cómplices, y esto se dificulta con la publicacion de las boletas que son falsas, pues entónces habrá el temor de ser descubiertos y castigados.

Los peones de la Plaza Constitucion no se han de encontrar tan fácilmente, cuando sepan que al presentarse serán denunciados como falsarios.

Es necesario entónces trabajar activamente para formar la lista de los inscriptos falsos de cada Parroquia, y las comisiones parroquiales deben ocuparse de esto sin pérdida de momento.

Vamos á constatar con los nombres de los culpables la existencia del delito—La publicidad será un gran auxiliar, y ha de hacer lo que la justicia no pueda ó no quiera hacer.

Si con las listas de falsos inscriptos no se consigue hacerlos borrar, se ha de conseguir que no voten ó al menos se dificultará que lo hagan.

Se ha de conseguir mas:—probar de una manera innegable el fraude cometido por algunos empleados públicos de la provincia.

Llegará así la oportunidad de que el gobierno vea, qué resultados produce la conducta que ha observado, delante de las denuncias mas sérias contra sus empleados, por delitos en el desempeño de sus funciones.

Correspondencia semi-oficial

Publicamos la correspondencia que se ha cambiado entre el Presidente de la República y el Encargado de Negocios de Italia, con motivo de algunas alusiones del Arzobispo de Buenos Aires.

[Traduccion].

Legacion de Italia.

Buenos Aires, 24 de Noviembre de 1873.

Señor Presidente:

En el corto intérvalo de quince dias á penas, los italianos residentes en Buenos Aires han sido desagradablemente impresionados y penosamente afectados por dos hechos que, aunque cada uno de distinta naturaleza por el carácter de las personas y de los lugares donde se han producido, no podian ménos de producir cierta sensacion, en presencia de la cual mi silencio podía dar lugar á interpretaciones desagradables que es mi deber evitar.

En efecto, debe haber llegado á conocimiento de V. E. que un miembro del Senado ha osado pronunciar palabras injuriosas refiriéndose á Italia y los italianos, palabras á que no sería digno dar importancia, sino hubiesen sido pronunciadas en un recinto respetado y respetable; y todo el mundo ha podido leer, recientemente, en una publicacion emanada de un alto dignatario de la iglesia, frases que importan la censura de un hecho político reconocido por el Gobierno Argentino, y que pertenece en adelante al dominio de la historia.

No me toca, ni es mi intencion, Sr. Presidente, hacer responsable de estos hechos á un gobierno presidido por V. E., cuyas ideas liberales y progresistas en política y en relijion, como las apreciaciones favorables sobre la inmigracion en general y la italiana en particular, son conocidas de todos, desde que V. E. en varias circunstancias se ha esmerado en afirmarlas bien alto.

Al llamar la atencion de V. E. sobre estos hechos, no es tampoco mi propósito hacer una reclamacion, desde que pudieran pasar desapercibidos.

Esta exposicion no tiene tampoco el objeto de servir de protesta contra alusiones tan ofensivas como infundadas, porque esa protesta está en el corazon y en los lábios de todos los que las han leido.

La idea que motiva la resolucion que he formado de dirijirme á V. E. sobre este asunto, tiene un fin mucho mas elevado, y mucho mas práctico, que me sería muy lisonjero poder alcanzar.

Un personaje político de importancia secundaria, en lugar de acordarse de que los italianos, miéntras aumentan sus recursos y sus riquezas, contribuyen muy considerablemente al desarrollo industrial, ecónomico y hasta podría decir político de este país, ha preferido corresponder á estos beneficios con una calumnia.

Sea en hora buena: pero existe en la República Argentina otro personaje, que ocupa la posicion mas elevada y cuyo patriotismo y alta inteligencia brillan al lado de las cualidades del ingenio y del corazon.

Esta persona es el actual Presidente.

Es, pues, á V. E. que me permito dirigir la pregunta de si las ideas emitidas en el Senado y en la *Curia* son aceptadas por V. E. y si los principios de V. E. en punto á emigracion y política religiosa son idénticas á las que aludo en la presente.

Podrá parecer á V. E. atrevida ó por lo menos estraña, la invocacion que hago del testimonio de V. E. en favor de mis compatriotas, cuando ayer no mas escapaba milagrosamente á un atentado, que aunque no complotado por italianos, fué sin embargo cometido por ellos.

Pero precisamente á causa de esta circunstancia desgraciadamente especial, me dirijo á V. E., porque sí, como lo presumo y lo espero, vuestra palabra franca y leal cuya autoridad no podria ser puesta en duda, reconoce á la Italia y los italianos algunas virtudes que el senador en cuestion le niega categóricamente, tal declaracion de V. E. sería mas que suficiente para disipar la dolorosa y desagradable impresion que ha producido naturalmente entre mis compatriotas el discurso pronunciado en el Senado y serviría para probar, una vez mas, que V. E. no hace responsable á los italianos de un crímen cometido por unos miserables.

Me felicitaria altamente si lograse alcanzar el objeto que me he propuesto por la presente, aprovecho la ocasion para ofrecer al señor Presidente toda seguridad de la alta consideracion y profundo respeto con que tengo el honor de ser de V. E. muy humilde servidor.

E. Martin Lanciarez

—

Presidente de la República.

Buenos Aires Diciembre 2 de 1873.

Sr. enc. de negocios D. Martin Lanciarez.

Mi estimado señor.

Su estimable carta de fecha 24 del próximo pasado, que tengo el placer de contestar, me ofrece ocasion personalmente de reiterar las manifestaciones que de palabra y por escrito he hecho siempre sobre el pueblo italiano en general, cuya historia, artes liberales y hombres de ciencia han contribuido tan poderosamente al progreso humano, como así mismo que los residentes en este pais han ayudado mucho con su industria al desarrollo de la riqueza.

Aunque su solicitud no tenga carácter oficial alguno al pedirme esta declaracion y persuadido de que es conveniente que los italianos domiciliados ó residentes no crean desestimada entre nosotros la nacion de que proceden, no creo escusado decir á Vd. que ningun gobierno puede ser responsable de palabras ó conceptos indiscretos pronunciados en la tribuna parlamentaria, en relacion á naciones amigas, no habiendo otro criterio para juzgarlas que la autoridad moral ó científica del que las pronuncia.

Mr. Summer Senador de los Estados-Unidos, pronunció un discurso entero en que pudieron denunciarse conceptos muy desfavorables para la Inglaterra, sin provocar esplicacion alguna. Mientras tanto un ex-Ministro Inglés, al regresar de Buenos Aires á su pais, y en su carácter oficial, publicó con autorizacion de su gobierno, un informe en que este pais, sus hombres, sus costumbres, sus recursos y hasta su moralidad eran tratados con menos consideracion que la que se deben unos pueblos á otros, y aun no se ha obtenido de aquel gobierno una palabra de atenuacion sobre tales procedimientos oficiales. Recuerdo á V. este hecho á fin de que no se establezca un precedente en nombre de nacionalidades ofendidas, aun por personas que no representan si no su propio sentir, como en el caso del senador aludido.

Con respecto al lenguaje usado por el gefe de la Curia Eclesiástica, siendo tales denegaciones fruto de un sistema de ideas que no siempre está de acuerdo con los principios en que están fundados tanto el Gobierno de Italia como el nuestro, el mal es comun á gran número de pueblos, y es permitido decir que no es de consecuencia, pues tales ideas no estando en armonia con nuestras leyes, no tienen otro carácter que el de una protesta contra la historia contemporánea.

Espresando á V. mi sincero deseo de que sus compatriotas no reputen nacionales, conceptos que son vertidos sin objeto ni autoridad, como no debemos reputar nacionales los atentados de que he podido ser víctima, y solo efecto de la parte de criminalidad que por la estadistica toca á cada porcion de habitantes, tengo el gusto de suscribirme su affmo.

D. F. SARMIENTO.

Triunfo de la justicia y del Derecho

De *La Patria* de Goya.

Estamos de felicitaciones.

El Sr. Gobernador Gelabert ha dado un paso que le honra.

Ha reconocido el error en que se encontraba al privar la reunion de los ciudadanos de esta ciudad para la formacion de un club y la proclamacion del mas popular de los candidatos, y ha dado órden al Sr. Gefe Político para que deje á los ciudadanos en completa libertad para trabajar en las elecciones.

Reconocer el error en que se ha caído, y procurar borrar la falta reparándola inmediatamente es acto de fortaleza y tiene tanto mérito como los mas loables.

Nosotros que combatimos enérgicamente aquella medida, porque la creiamos perniciosa, funesta: aplaudimos sinceramente esta, porque nos parece buena y salvadora.

El Sr. Gelabert está en el buen camino; y quisiéramos que no volviera á desviarse de él para bien del pueblo que gobierna.

Que los Avellanedistas, que los Alsinistas, que los Mitristas, que todo el pueblo, en fin, tenga completa libertad para nombrar sus gobernantes debe ser las aspiraciones de todo ciudadano honrado y patriota.

Y que los Gefes militares, los Gefes Políticos, los jueces de Paz, y Pedaneos, no se inmiscuyan y pongan la influencia de su empleo en favor de algunas de las candidaturas, debe ser el norte de los buenos mandatarios.

Ya sabe el pueblo la disposicion en que se encuentra el gobierno. De modo que cualquiera irregularidad, cualquiera coaccion que ejerzan las autoridades subalternas en lo sucesivo será de su sola responsabilidad y tendrá que dar estricta cuenta de su atentado ante el Gobierno.

La libre opinion de este pueblo y departamento, que apesar de la prohibicion de formar clubs, se ha mostrado potente, irresistible en favor de la candidatura del eminente argentino Bartolomé Mitre, ha obtenido un espléndido triunfo con esta medida del Gobierno.

Ya de hoy en adelante no tendrán las autoridades locales tanto descaro para violentar la opinion con el objeto de favorecer la candidatura Alsina.

Ya los ciudadanos podrán manifestar francamente sus opiniones y simpatías, con la esperanza de q' encontrarán en alguna parte reparacion de las injusticias y persecuciones que por sus opiniones políticas sufran.

Esta medida y la órden que se ha dado al Juez de Paz de la Esquina para que deje en plena libertad al pueblo, indican una saludable reaccion en la administracion de la Provincia.

No podia suceder de otra manera.

El Ministerio del Sr. La Vega, ciudadano espectable de la República, tenia que imprimir por necesidad una marcha diametralmente opuesta á la que hasta hoy ha seguido el Gobierno.

Tenemos especial satisfaccion en apuntar esas dos medidas gubernativas, como los primero síntomas de esa reaccion, y esperamos que á la sombra de la libertad, todos los partidos podrán en adelante trabajar tranquilamente en el terreno de la ley y de la democracia.

Es de esperar que ahora el pueblo de Goya se apresurará á proclamar publicamente la candidatura de sus simpatias, y que al mismo tiempo se instalará el club mitrista.

Sabemos que al efecto, algunos ciudadanos han reanudado los trabajos que fracazaron con la inesperada prohibicion del Gobierno.

Tendremos, pues, un club mitrista en Goya.

ACTUALIDAD

Club parroquial de la Concepcion

El Club Nacionalista de la parroquia de la Concepcion que trabaja por la candidatura del General Mitre, ha quedado instalado en su nuevo local, Buen Orden 416.

Como siempre, la Secretaria del Club está abierta todos los dias, para todo lo que ocurra.

Los Secretarios

Club General Garibaldi

Se invita á todos los miembros de este Club á una reunion que tendrá lugar hoy Viernes 5 del corriente á las 8 de la noche en su local, Cuyo 361.

Los Secretarios

Digna conducta del gobierno de Corrientes

El Gobierno de Corrientes se dispone á observar en la presente lucha electoral una conducta que lo honra sobremanera.

Hé aquí un telégrama que tomamos de «La Patria» de Goya:

«Corrientes, Noviembre 29.

«A E. Martinez.

«En plena Cámara ayer el Gobierno nos prometió plena libertad electoral. Se habla en círculos de destitucion del coronel Obligado y del Gefe Político Sr. Mendez. Los alsinistas recibieron un golpe, pues la Cámara suprimió el puesto de Inspector de Armas y el que lo desempeñaba actualmente era alsinista.»

Esta disposicion del Gobierno de Corrientes honra al Sr. Gelabert y á su ministro, porque los muestra desligados de las ruines influencias de partido que todo lo pervierten y desmoralizan.

Cúmplenos felicitarlos, y asegurarles que, al persistir en sus propósitos, se habrán conquistado el aprecio y el respeto de todos sus conciudadanos.

—

La candidatura Mitre en Corrientes

La opinion de Corrientes se ha pronunciado decididamente por la candidatura del general Mitre.

Las noticias que nos llegan son cada vez mas satisfactorias.

A los datos que tenemos por cartas particulares, debemos agregar los que nos suministran los diarios de aquella Provincia.

Léanse las siguientes transcripciones de «La Patria» de Goya. Ellas darán seguramente un mal rato á los alsinistas.

COMITÉ MITRISTA EN EL SAUCE

Tenemos el gusto de participar á nuestros lectores que se ha establecido una nueva asociacion electoral en el pueblo del Sauce, presidida por el prestigioso comandante D. Ignacio Casco, y á favor de la popular candidatura del mas ilustre de los argentinos D. Bartolomé Mitre.

Pronto publicaremos las actas y todo lo concerniente á lo que pasó en la instalacion.

Van 14 ó 15 clubs que espontaneamente y como por encanto han brotado en esta provincia al solo nombre de nuestro candidato, levantado unicamente en los brazos populares, sin que ni el poder oficial, ni ninguna otra fuerza estraña haya influido para que se realice este milagro.

El Club del Sauce contaba con mas de cien firmas y el doble número de inscriptos.

Felicitamos ardientemente á nuestros hermanos de ese pueblo, asi como á los de toda la provincia por el feliz éxito que se vá consiguiendo en los trabajos.

TRABAJOS MITRISTAS EN LA ESQUINA

Este pueblo es el que con mas entusiasmo ha respondido á la candidatura popular. Por cartas que tenemos á la vista de personas respetables, sabemos que la invitacion que ha pasado la Comision, de que ya tienen conocimiento nuestros lectores, ha sido suscrita por todos los ciudadanos del Departamento en masa.

Hay inscriptos ya cerca de 400 ciudadanos y en los tres domingos que faltan se inscribirán 200 mas, todos mitristas.

Nuestros compañeros de la Esquina se portan. Los felicitamos.

PASO DE LOS LIBRES

Nuestro buen amigo el coronel D. Isidoro Fernandez Reguera nos escribe de este punto, diciendo que la candidatura Mitre es allí irresistible, y que triunfará indudablemente. Tambien nos responde del triunfo en el departamento de La Cruz.

Este resultado no nos estraña, puesto que se encuentran á la cabeza de esos trabajos hombres de la talla del coronel Reguera, cuya honorabilidad, cuya honradez y sobre todo su prestigio honorablemente adquirido por muchos y continuados años de servicios meritorios á la patria, le hacen acreedor al respeto y simpatias de sus comprovincianos.

Otro de los motivos que tenemos para creer en nuestro triunfo en esos departamentos es el de encontrarse dirijiendo los trabajos alsinistas el famoso asesino Juan V. Montaña, hombre despreciado por el pueblo á cuyo contacto huyen todos los hombres honrados.

Allí como en Goya, en la Esquina, en el Sauce, en Curuzú Cuatiá, en Caseros, en Mercedes, en La Cruz y Santo Tomé no se conoce la figura de ningun avellanedista.

La candidatura Mitre está asegurada en la provincia.

—

Ejemplo digno de imitarse

A cada momento está desmostrando el partido nacionalista la clase de hombres con que cuenta en su seno.

Léase la comunicacion que vá en seguida. Ella pertenece á un ciudadano correntino, D. Vicente J. Martinez, que á recibir su nombramiento de Juez pedáneo de la Esquina, se apresuró á separarse del Club político de que formaba parte.

Actos como este, q' enaltecen al q' los practica, se han repetido siempre por todo los hombres del partido nacionalista que se han hallado en el caso del Sr Martinez. En cambio, los Alsinistas que han dispuesto por su posicion oficial de alguna influencia electoral, se han apresurado á ponerla al servicio del círculo de sus simpatias.

Dice asi la comunicacion mencionada:

«Esquina, Noviembre 18 de 1873.

«Sres. de la comision Mitrista de este departamento.

«Mis cólegas.

«Habiéndoseme participado ultimamente mi nombramiento de Juez Pedaneo de la 2.ª seccion de este departamento, y creyendo que el magistrado encargado de la justicia debe mantenerse lo mas apartadamente posible de la lucha ardiente de los partidos, para que su conducta no sea, ni pueda ser siquiera sospechosa de parcialidad á favor de alguno de los bandos en que está dividida la opinion de la provincia, he resuelto separarme de esa comision, esperando se sirva retirar mi nombre de ella.

«Soy de los que creen, Señores, que se debe dejar al pueblo en completa libertad para nombrar sus mandatarios, y á pesar de que como ciudadano argentino tengo, como es natural, ardientes simpatias hácia uno de los candidatos, porque creo es el llamado á realizar la felicidad de los argentinos; sin embargo, en obsequio á la moral política y á mis deberes de mandatario estoy firmemente resuelto á no ingerirme, y menos poner la influencia del poder poblico de que estoy investido á favor de ninguna de las candidaturas.»

«Soy de ustedes, Señores de la comision, atento y S. S.

Vicente Y. Martinez»

—

La proclamacion en Tucuman

Profunda sensacion ha causado en nuestros círculos políticos las actas de la proclamacion de la candidatura del General Mitre en Tucuman; que publicamos ayer.

Es que esta proclamacion significa el triunfo seguro de la candidatura popular en aquella provincia.

Las firmas que se registran al pié del acta, pertenecen á ciudadanos que representan verdaderamente al pueblo tucumano, desligado de influencias oficiales, sin mas poder que el que nace de las fuerzas incontrastables de la opinion.

La candidatura Avellaneda ha sufrido un golpe terrible en Tucuman, y si no contase con el poder oficial ya habria desaparecido.

De la candidatura Alsina nada decimos, pues fuera de Pocous y Asencio, nunca tuvo mas apoyo en Tucuman.

—

Un prodigio

Las suaves regiones que el Plata baña con sus aguas, han servido de cuna á muchos hombres notables.

Estadistas, militares, diplomáticos, profundos pensadores, notables financistas, de todo ha habido en las generaciones que desde nuestra emancipacion política se han sucedido hasta la fecha.

Pero esto pasa en todas partes, y nada tiene de particular.

La República Argentina estaba destinada á contar entre sus hijos algo raro, sobrenatural, nunca visto, que la presentase ante los ojos del mundo como una nacion priviligiada, que produjese *frutos* de ella esclusivos.

Y esto acaba de suceder.

En la arena periodística ha aparecido recientemente una indionalidad que el mas consumado naturalista no podria clasificar entre las especies conocidas.

A un diario de Buenos Aires le estaba reservada la gloria de contar á su servicio este fenómeno, cuyo talento, sagacidad, *profundidad* de pensamientos, etc., etc., escapan á la humana inteligencia.

Nuestros lectores creerán talvez que inventamos, y que pretendemos darnos los aires de bien informados al hacer estas aseveraciones. Pues se equivocan los que tal piensan.

Quien dude de nuestras palabras pásese por la Sala de Avisos, Perú 27; pida todos los diarios que se publican en Buenos Aires, ábralos uno por uno, y cuando encuentre uno que tenga errores de ortografia hasta en su título, y que diga por ejemplo «El Merkantil», léalo.

En sus editoriales encontrará trozos como los siguientes que reproducimos testuales:

«Esto es lo real y positivo.
«Se ven escarmentados.
«Una quinta derrota.
«Esto lo sienten dia á dia.
«¿Cómo ocultar su desesperacion?
«Mintiendo.
«Negando la luz de la verdad.
«Diciendo que *damos* papeletas falsas!

O como este otro:

«En su desesperacion agonizante.
«En sus cuentas contorsiones de una próxima muerte electoral.
«En la rabia furibunda,
«En el oido al pueblo:
«Todo esto reunido demuestra que antes de la época fijada para la próxima eleccion, el mitrismo lanzará una manifiesto absteniendose de votar.
«¿La causa será por que son la ¡¡mayoria nacionalista!!?
«No.
«Atienda el lector.
«Fíjese bien.
«No lo creerán en el acto.
«Contengan la risa.
«Oigan esto:

O bien como este:

«Deben ser atroces los dolores que sufre el deseugañado Mitrismo.
«El oro gastado por *Este*.
«El oro gastado por *Aquel*.
«El oro gastado por el *Otro*.
«El oro gastado por *Ese*.
«Francamente, los proveedores bien justificadamente podian levantarse.... la tapa de los sesos.
«Oro que no vendrá.
«Oro que no entrará.
«Oro que no volverá.
«Oro que no se cambiará por maiz podrido y carne como perro flaco.
«¿Que camino tomará el *provedurismo*.
«La policia debe estar sobre aviso.
«Debe evitar un *massacre* de proveedores.
«No podrán resistir.
«Han de tomar el camino del *suicidio*!....
«Consuélense.
«Si aqui no gobierna.
«Si no hay provedurias.
«Eso es nada.
«El candidato del Brasil, irá á visitar á Pedro II.
«Alli pueden largarse.
«Apronten los *proveedores* sus petates.
«El horizonte es vasto
«Conocen bien la nacao brasilera-

El que se haya tomado la pena de seguir nuestras indicaciones, el que haya leido con cuidado y atencion párrafos como los transcritos, que nos diga, la mano sobre la conciencia, y animado el espíritu de un sentimiento de rectitud y de justicia: ¿á qué especie pertenece un ser cuya inteligencia enjendra tales producciones?

—A ninguna, contestarán todos.

La única esplicacion satisfactoria que podria darse seria que la luna se hubiese entretenido, mientras todos dormian, en dejar caer uno de sus hijos sobre la tierra.

Así debe ser.

Y nos asalta una idea fatal.

El hijo de la luna es Alsinista!

Sus *luniferos* escritos tienden á prestigiar la candidatura Alsina!

¿Quién al leerlos dejará de declararse inmediatamente furioso alsinista?

Nadie!
Es cosa segura!!
Evidente!!!
Lo garantimos!
Pues!!
Cáspita!!!
Temblemos!
Mitristas!!
El Dercandil!!!
Brasileros!
Proveedores!!
Vendidos!!!
Ah!
Eh!!
Ih!!!
Oh!!!!
Uh!!!!!
Mercantil!!!!

—

El Dr. Alsina y el asesino Montaña

Dias pasados se ha publicado en nuestro diario un comunicado en que, entre otras cosas, se denunciaba que el Dr. D. Adolfo Alsina, mantenia correspondencia estrecha con Juan V. Montaña, secretario del Comité Alsinista del Paso de los Libres.

Para que el pueblo juzgue de la clase de hombres que sostienen al candidato inconstitucional, y á quienes este dispensa su amistad, léanse los siguientes *rasgos biográficos* del tal Montaña, que tomamos de «La Patria»:

«Depues de la revolucion del 68, Montaña tuvo que huir de la accion de la justicia ordinaria, y se refugió en Entre-Rios.

Allí vivió mucho tiempo bajo la proteccion de los Urquiza, por quienes era querido y considerado como no merecia.

Una noche, sin haber el mas insignificante desacuerdo entre estos amigos, Montaña y algunos otros emigrados correntinos juntos con Querencio, invitan á Justo Urquiza para tomar mate en una pieza donde tenian siempre sus tertulias.

Allí, cuando Urquiza se creia en el seno de la amistad mas sincera, fué repentinamente agredido, y sin creer todavia en las amenazas que le hacian, recibió varias puñaladas, y despues fué degollado por el mismo Montaña.

Despues este célebre individuo fué tomado por las autoridades nacionales, y llevado á Buenos-Aires, de donde se escapó, escalando las paredes de la cárcel.

Las autoridades de Entre-Rios siguieron mas tarde el proceso de los asesinos, y todos han podido ver q' Montaña era designado en los edictos del Juez del Crímen del Uruguay como uno de los principales asesinos de Urquiza. En los edictos se recomendaba á las autoridades la captura del criminal.

Estos hechos que son públicos y notorios, parece que no han llegado á los oidos de las autoridades de esta provincia.

Montaña no solamente vive en Corrientes, sino que goza de los favores del poder.

Es secretario en Libres del Club Alsinista, club de que era presidente el gefe Militar, y vocal el Juez de Paz actual.

Todavia mas.

Por cartas que hemos recibido de Libres, se nos dice que Montaña tiene en su casa un gran depósito de armamento, con consentimiento de la autoridad civil y militar, que todos los dias proclama á los paisanos, amenazándolos con la autoridad si no votan por el Dr. Alsina, y que dice á voz en cuello que ha de triunfar por la razon ó la fuerza.

Montaña es famoso por su fechorias, de cuando en Libres mandaba; asi es que tiene aterrados á los pobres paisanos.

En Libres, sin embargo, hay hombres de firmeza y de convicciones, que no se han de dejar intimidar con el recuerdo de las fechorias y amenazas presentes de ese individuo.

Asi es que el dia de las elecciones se presentarán en los comicios fuertes por el número y por el derecho, y si Montaña se etreve á poner en práctica sus amenazas de ganar por la fuerza, encontrará á su frente á hombres valientes y decididos.

Llamamos sin embargo la atencion del Gobierno sobre la actitud que el bando Alsinista toma en Libres, y llamamos sobre todo su atencion sobre el individuo Montaña.

No es decoroso que un criminal famoso de su talla esté intimidando á la sombra de la autoridad, á ciudadanos pacíficos; no debe tolerar un dia mas que su casa sea un arsenal donde los asesinos encontrarán armas para cometer sus fechorias.

Si el Gobierno no tiene la voluntad de sumir en la carcel y poner á disposicion de la autoridad competente á ese criminal, debe siquiera no permitir que dañe impunemente á la imoral y á los ciudadanos, poniendo en sus manos las armas y el apoyo de las autoridades departamentales.

El vencindario de Libres debe hacer una peticion al Gobierno demandado la prision de Montaña.»

La lectura de las líneas que anteceden, dá una idea de lo que sería de la República Argentina, si subiese al poder D. Adolfo Alsina.

Los asesinos vulgares imperarian sobre los ciudadanos honrados.

Gracias á Dios, la opinion pública ha sancionado ya que tal cosa no sucederá jamás.

—

El Juez de paz del Pilar

El lector recordará la cuestion seguida hasta hace poco entre el respetable ciudadano, señor D. Rufino Acosta Cardoso, y el juez de paz del Pilar; cuestion que fué fallado por los tribunales favorablemente al Señor Cardoso, condenando el proceder arbitrario é ilegal del mencionado Juez Paz.

Terminada esta cuestion, el Señor Cardoso, en uso de sus legítimos derechos, se presentó ante los tribunales acusando al juez de paz del Pilar por haber ordenado su arresto arbitrario, y reclamando la indemnizacion correspondiente por los daños y perjuicios que esa injusta prision le habia causado.

Segun hemos sido informados, el Juez del Crímen, Dr. Hudson ante quien corre este asunto, ha oficiado por dos veces al gobierno de la Provincia, solicitando suspenda á ese juez de paz en el ejercicio de sus funciones, por haber sido encausado criminalmente y por que debe venir á prestar las declaraciones del caso.

Sin embargo, á pesar de ese doble oficio del juez, el gobierno nada ha hecho hasta el presente.

El Juez de Paz del Pilar sigue muy tranquilo en su puesto, en tanto que la justicia es plenamente burlada.

Si el hecho que dejamos denunciado, es tal cual se nos refiere, no puede ser mas censurable la conducta del gobierno.

Ella importa obrar con la mas grande parcialidad, impidiendo que los tribunales puedan llenar cumplidamente su mision.

Con mayores datos, hemos de ocuparnos con mas detencion de este importante asunto.

—

La Ley de Elecciones.

Reproducimos á continuacion una importante nota del gobierno de Santiago, dirijida al de la Nacion, manifestándole algunos inconvenientes que ofrece en la práctica la nueva ley de elecciones.

Las observaciones del Gobierno de Santiago no carecen de fundamento, y esperamos conocer la contestacion del Gobierno Nacional, q' no debe dejarse esperar en vista de la gravedad del asunto y de la urgencia con que deben allánarse todas las dificultades al respecto.

Dice asi la nota:

El Gobierno de la Província de—

Santiago, Octubre 16 de 1873.

Al Exmo. Sr. Ministro del Interior de la República.

He tenido el honor de recibir la nota que V. E. me ha dirijido con fecha 30 del pasado mes de Setiembre y en paquetes separados cincuenta ejemplares de la Ley Nacional de Elecciones promulgada el 25 del mismo mes.

En cumplimiento de lo prescripto en el artículo 3 ° de esa ley, el 13 del corriente se ha espedido el decreto por el que se convocá al pueblo para inscribirse en el Registro Cívico Nacional que se abrirá el 2 de Noviembre, nombrándose por el mismo á los ciudadanos que han de componer con los Jueces de Paz las Juntas Calificadoras que deben practicar aquella operacion en cada una de las secciones electorales en que se halla dividida la Provincia.

Si en todas ó en algunas de las secciones electorales, no se abre el Registro en el dia señalado por la ley y el decreto de la convocacion, será por carecer las Juntas Calificadoras de los libros para la inscripcion y las boletas para los calificados, cuyo envio ha anunciado V. E. sin que hasta la fecha hayan llegado á poder del gobierno para su oportuna y conveniente distribucion.

Ningun inconveniente ofrece la ley de elecciones al P. Ejecutivo de la provincia, en la parte que á él compete cumplir; pero pienso que no sucederá otro tanto al aplicarla en todo sus detalles para la próxima eleccion de Diputados al Congreso; q' si no se postergan, por resolucion del Exmo. Gobierno Nacional, será imposible realizarla.

Las Juntas Calificadoras deben funcionar durante mes y medio todos los dias festivos, (art. 4 °) y cerrado el Rejistro despues de aquel término, se hará la publicacion de él durante un mes (art. 11) á los objetos espresados en el art. 8 ° por el que se concede un un término de diez dias para apelar ante un Juez Nacional de las decisiones de las Juntas Calificadoras, quienes vencido este término recien habrán cesado de sus funciones al sacar tres cópias del Registro con destino y á los objetos señalados en el artículo 12.

De la enunciacion de aquellas prescripciones de la ley, resulta que abierto el Rejistro Cívico el 2 de Noviembre próximo, él debe quedar concluido definitivamente recien á los ochenta y cinco dias, esto es el 25 de Enero del año próximo, y cuando solo falten seis dias para el 1 ° de Febrero que corresponde en el año de 1874 al dia designado por el artículo 41 de la ley para la apertura en la república de la asamblea electoral.

El artículo 20 establece que, por lo menos treinta dias antes de la eleccion, una junta compuesta del Presidente de la Lejislatura, del Presidente del Superior Tribunal de Justicia y del Juez Nacional de Seccion, han de sortear de veinte ciudadanos que sepan leer y escribir de cada seccion electoral diez, de los que cinco, como propietarios y los otros cinco como suplentes, han de formar en el dia de la eleccion la Junta receptora de sufragios, pero como el Registro Cívico en que ha de constar la especialidad legal del ciudadano para ejercer aquellas funciones no estará terminado si nó seis dias antes del designado para la eleccion, resulta que la Junta formada de los funcionarios que designa el artículo 20 no puede efectuar el sorteo con la anticipacion prescripta por el mismo ni por lo tanto comunicar al Gobierno el resultado para lo que haga saber á los sorteados.

Cumplido con el art. 24 el P. E. de la provincia no tendrá inconveniente en convocar al pueblo á elecciones, con la anticipacion fijada en aquel, pero V. E. comprenderá perfectamente por las observaciones que preceden que la eleccion no podrá tener lugar por cuanto no existiran las Juntas receptoras del sufragio, y para evitar esto he creido llamar la atencion del Exmo Gobierno Nacional por intermedio de V. E. á fin que en deficiencia de la Ley indique el modo de salvar los inconvenientes que ella presenta en la práctica y se haga posible la eleccion de los diputados al congreso en términos tales que no se ponga en duda la legalidad de la eleccion.

Aguardando una resolucion del Exmo Gobierno Nacional presentó á V. E. mis sentimientos de respeto y estimacion.

Dios guarde á V. E.

LUIS FRIAS

Absalon Ibarra

—

Ataques injustos

Un diario alsinista de la mañana ataca en su número de ayer al Juez de Paz de Barracas al Norte, Sr. Herrera, por el hecho de haber detenido las papeletas el Domingo pasado, durante la inscripcion, á varios individuos que se presentaron á inscribirse.

Ese ataque, que en todo caso debia dirigirse á la mesa inscriptora, es completamente injusto.

Las papeletas que el Sr. Herrera detuvo eran evidentemente falsas, y para que su proceder no fuese tachado de arbitrario, fué que solo las detuvo sin arrestar á los individuos que las presentaban.

Esas papeletas fueron en seguida remitidas al Gobierno de la Provincia, para el esclarecimiento del hecho.

Que resulten auténticas, siendo falsos, nada nos estrañaria, pues milagros mas grandes son capaces de hacer los alsinistas; mucho mas cuando tienen la facilidad de ejecutarlos, teniendo en su poder los registros de enrolamiento, que recien ayer se ha acordado el Sr. Acosta de pedirlos, cuando ya todos los fraudes posible se habian consumado.

De todos modos, la conducta del Sr. Herrera no merece el mas mínimo reproche. Ha procedido perfectamente, en uso de la autoridad que inviste.

Debemos agregar que los mismos individuos que se presentaron á inscribirse, intentaron dar un golpe de mano sobre la mesa, no atreviéndose á llevarlo á cabo por la actitud de los vecinos all presentes.

La persona que nos dá estos datos nos ha asegurado además, que esos mismos alsinistas fueron contenidos tambien por un correligionario de ellos, que desempeña un puesto del Gobierno, y que les intimó los atacaria si intentaban alterar el órden.

Por esto puede juzgarse que personas serian.

Por otra parte, la nota pasada á este respecto al Gobierno de la provincia por varios vecinos de Barracas, no tiene valor alguno, puesto que ella se limita á denunciar hechos, sin acompañar prueba fehaciente alguna, y *á suponer* [parece broma] que los mismos hechos denunciados se repetirán en lo sucesivo. En esa nota se asegura que el Sr. Herrera no concurrirá el próximo domingo á formar la mesa. Este solo dato basta para mostrar que la tal nota no es seria y que no debe ser tomada en consideracion. Eso de adivinarlo que sobrevendrá no es de la humana naturaleza: Semejante don pertenece á seres previlegiados; de condiciones superiores á la de nuestra mísera existencia, condiciones á las que no creemos pretendan alcanzar los honorables vecinos, que llevados de su celo por defender la causa de sus simpatias, firman la por última vez mencionada nota.

—

Ellos mismos se atacan

Los diarios alsinistas empiezan á atacarse unos á otros.

«El Nacional» de ayer brama de coraje por un aviso con las firmas de Salomon II y Cuitiño que apareció ayer en nuestro diario, y lo califica de indigno, inmoral, infame, torpe, calumniador, y otras atrocidades.

Todos estos calificativos ván á herir de lleno á «La Política,» de quien tomamos el aviso mencionado, con la sola diferencia de que aquel diario, cometiendo el delito de suplantacion de firmas ponía á su pié las de los Dres. Costa y Garcia.

Esperamos que «La Política» le contestará al «Nacional» en ese tono mesurado y digno que le es tan peculiar.

¡Pobre «Nacional»! En buena se ha metido! Lo menos que le contestará «La Política» es q' es un albañal inmundo, perdido en la conciencia de los esclavócratas y arrastrado por las olas populares, que cual ancha y tranquila senda, es ahogado por el oro miserable é inícuo, que fuerte en sus derechos incontrastables y verídicos, se sumerge derrepente en la mas espantosa brevedad!!!

¡Pobre »Nacional»!

—

El comandante Somosa

Este digno ciudadano es atacado en un escrito anónimo que publica un diario alsinista ayer.

La causa de los ataques es la conducta observada por este gefe en un incidente que tuvo lugar el domingo pasado en la Parroquia de Monserrat.

El hecho mencionado sucedió tal como lo referimos en nuestro número del martes.

El proceder, pues, del Sr. Somosa, no pudo ser mas justo, y si se le ataca es porque no se puso de parte del alsinista que promovió el desórden.

Tal ataque, no merece, por consiguiente ni ser tomado en consideracion.

—

Longuidez

Parece que por la imprenta de «El Nacional» los estómagos andan en estremo lánguidos.

Alli no se habia sino de banquete, comilonas; se sueña con jamones, alantinas, budines y mil otras cosas que forman el ideal de un vientre famélico.

Deploramos la triste situacion del cólega y hacemos votos porque halle ocasion de saciar su vóraz apetito.

NOTICIAS DEL DIA

El Pueblo Huergo—Hemos visto un plano del proyectado *Pueblo Huergo*, en un parage intermedio entre Buenos Aires y la Ensenada, sobre el ferro-carril del Este y con estacion en la misma traza.

El Pueblo Huergo reune varias condiciones ventajosas que llamarán la atencion de los compradores de lotes para edificar.

Son mas de 160 manzanas formando un cuadrilongo de 10 por 18, dividido por calles de 20 y 30 varas y hay 8 plazas ademas de la de la Estacion.

Las plazas del *Pueblo Huergo* están situadas en línea en el sentido de la mayor dimension del plano, y con las calles que las ligan formarán un magnífico boulevar.

Por primera vez se verá entre nosotros puesta en práctica la idea de formar plazas agrupando manzanas en forma de escuadra, es decir, quitando á cada una la cuarta parte de su superficie, de lo que resultan muchos lotes á dos y tres calles.

Los Sres. Huergo han hecho perfectamente en acojer esta idea que sin duda vá á ser imitada generalmente, por las grandes ventajas que proporciona para la higiene y el ornato de las poblaciones, y solo es lástima que no hayan adoptado ese sistema para todo el *Pueblo Huergo*.

Deseamos á sus propietarios pronta y lucrativa venta.

Sobre el estado de sitio—La «Union Nacional» de Santa-Fé publica el telégrama que va á continuacion, del Ministro del Interior, sobre elecciones en estado de sitio.

Fíjense nuestros lectores que el Ministro dice que el Presidente *no juzga* necesario levantar el estado de sitio para elecciones.

Esto quiere decir que S. E. no tiene la conciencia formada y duda, pues de lo contrario diria afirmativamente «no es necesario.»

Es muy importante fijarse bien en el sentido del telégrama.

Helo aquí:

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1873.

Al Señor Gobernador de Santa-Fé:

OFICIAL—El señor Presidente *no juzga necesario* se suspenda el estado de sitio para hacer la eleccion de que habla V. E.

En su mérito, debe practicarse sin tal suspension como ya se hizo en Mendoza.

Uladislao Frias

Ministro del Interior.

Fabricacion de ladrillos—El Ministerio de Hacienda ha exonerado de los derechos de Aduana á dos máquinas introducidas al pais por D. Teodoro Mora, para la fabricacion de tejas y ladrillos.

Canal de San Fernando—El Gobierno de la Provincia ha espedido el signiente decreto:

Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.

Encontrándose los estudios y presupuesto practicados por el Ingeniero D. Cárlos Tassier, ajustados á las instrucciones que le fueron dadas en oportunidad, el Gobierno resuelve:

1. ° Aprobar los estudios y presupuesto de las obras que se han de construir en el canal de San Fernando y que constan de la memoria y planos acompañados.

2. ° Nombrar una Comision compuesta del Juez de Paz del Partido y de los Sres. D. Juan V. Madero, D. Bartolomé Martinez, D. Manuel Moreno y D Martin Schaffitre, la que correrá con la administracion de los fondos destinados á este objeto y demas que se relacionen con estos trabajos.

3. ° Que por el Ministerio de Hacienda se dén las órdenes necesarias á fin de que la draga *Emilio Castro* sea puesta á disposicion de la comision a tes nombrada.

4. ° Que la Municipalidad de San Fernando proceda á recabár de los vecinos que han ofrecido contribuir á esta obra, las cantidades con que lo han hecho, á fin de facilitar su realizacion.

5. ° Contribuir por ahora con la cantidad de doscientos mil pesos m/c, la que será puesta á disposicion de la Comision antes nombrada en las oportunídades convenientes, imputándose al inciso 1. ° art. 2. ° cap. 15 de la ley del presupuesto.

ACOSTA.

Amancio Alcorta.

Ayer mismo se dispuso que la draga *Emilio Castro* sea entregada á esta comision.

Siempre adelante—Un colega de San Nicolas de los Arroyos publica el siguiente telégrama que ha recibido del Pergamino:

Pergamino Noviembre 30 de 1873.

A Ramon A. Carvajal

San Nicolas

Inscripcion de hoy 154; la mayoria, como siempre, mitrista.

El Corresponsal.

«La Libertad»—Ha vuelto á publicarse este cólega que apareció en la Concordia, Provincia de Entre Rios, y que fué suspendido hace tiempo.

Hospital de Mujeres en Tucuman—La Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Tucuman, á cuyo cargo está el hospital de Mujeres de esa ciudad, se ha dirijido al Gobierno de la Nacion solicitando una subvencion para ayudar á costear ese establecimiento de caridad.

Sables—Por el vapor «Galatea» ha recibido el Ministro de la Guerra diez cajones conteniendo sables para el ejército de caballeria.

Descuentos—Un corredor nos ha asegurado que se han realizado algunos descuentos de importancia, desde el 12 al 15 por ciento.

«La Dama de las Camelias»—Esta noche se pone en escena en la Opera, ese drama, en el que tanto sobresalen las bellas dotes artísticas de la señora Gualtieri.

Las comisiones de salubridad—Muy poco caso hacen á las denuncias que se les hace.

A la de la Piedad, le hicimos saber que en la calle de Corrientes, entre Uruguay y Paraná, existe casi media cuadra sin tener piedra la vereda del lado de la quinta.

A la de la Catedral al Norte, que en la calle San Martin 118, hay el caño de una máquina á vapor que no es del alto que marcan las ordenanzas.

A la de Monserrat, una pared de la calle Lorea y Belgrano, que pone en peligro la vida de los transeuntes.

Ninguna de esas denuncias han sido atendidas.

Ahora preguntamos: ¿Cuál es la mision de las Comisiones de Salubridad?

Es por si acaso el de ocuparse en asuntos electorales, desatendiendo sus deberes, como lo hacen muchas de ellas.

Noticias de Europa—Uno de nuestros cólegas repartió ayer el siguiente boletin.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Llegó el vapor «South América» de Gibraltar con noticias que alcanzan hasta el 13 de Noviembre.

Se sabe que en España se decia haber sido fusilado el general Quesada con los prisioneros del «Virginius».

Los principes D. Alfonso y doña Blanca cruzaron hasta Estella para ir á visitar á D. Cárlos que se hallaba gravemente enfermo.

Los cantonales han colocado torpedos en la entrada del puerto, para impedir la aproximacion de la escuadra del Gobierno, que ha estrechado el bloqueo, de acuerdo con las fuerzas de tierra que oprimen el cerco.

La plaza está en una anarquia espantosa.

A última hora se estaba librando una batalla en las inmediaciones de Estella, sin que haya indicio alguno por donde pudiera saberse quien fuera el vencedor.

Colejio Nacional de San Luis—San Luis, Noviembre 13 de 1873.

Al Exmo. Sr. Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. Juan Crisóstomo Albarracin.

Tengo el honor de participar á V. E. que el dia 5 del mes que cursa han sido abiertas las clases nocturnas de Taquigrafia, á cargo del profesor D. Juan Paurselot á pesar de que la aprobacion del Ministerio, al resolverse sobre mi comunicacion del 12 de Octubre, ha sido dada solo á condicion de que los gastos pesen esclusivamente sobre los fondos del Colegio; no juzgándose oportuno dotar esta importante enseñanza en la forma autorizada, y con los fondos del Presupuesto, previstos para casos de esta índole por la ley de 22 de Setiembre de 1870, segun tuve el honor de proponer en mi comunicacion citada.

Como á V. E. se alcanzará sin esfuerzo, no ha de ser factible la continuacion por mucho tiempo de las clases ya hoy establecidas, si la mano protectora de la Nacion no viene en nuestra ayuda sufragando los pesos fuertes 70 mensuales, sueldo del profesor; y entreviendo tan solo la esperanza de que el Ministerio, tan pronto como le sea posible, habrá de enviar el auxilio de su ilustrada generosidad, es que aun á riesgo de desatender necesidades apremiantes, he determinado bajo el estímulo de aquella fundada esperanza, abrir dichas clases, que felizmente empiezan con los mas favorables auspicios.

La consideracion de que este género de conocimientos no permite que los alumnos se formen en pocos meses, y el consiguiente temor de que, viniendo las clases por falta de recursos á desaparecer pronto, quedasen de todo punto infructiferos los sacrificios que hubiese podido tener hechos entónces este Colejio, me animan á solicitar á V. E. no obstante el profundo acatamiento que merece el decreto de 22 de Octubre pasado, recaido en mi nota del 12 citada, se digne considerar nuevamente mi espresada comunicacion en relacion con la presente, otorgándonos los recursos necesarios al afianzamiento de la obra tan felizmente iniciada.

Con mi mas distinguida consideracion saluda al Sr. Ministro, cuya vida Dios guarde.

Francisco Alba Frusado

Rector.

M. de Instruccion Pública.

Buenos Aires, Diciembre 1. ° de 1873.

Vista la nota del Rector del Colejio Nacional de San Luis, y conforme á la ley de 22 de Setiembre de 1870, que autoriza al P. E. para aplicar la asignacion de las becas vacantes al Establecimiento de nuevos cursos de enseñanza, aprúebase la creacion de una clase de Taquigrafia en dicho Colegio y nombráse para desempeñarla á D. Juan Paurselot, con el sueldo de 70 pesos fuertes mensuales que deberán imputarse al Inciso 12 Iten 12, art. 5 ° del Presupuesto.

Comuníquese esta resolucion á quien corresponda y publíquese.

Sarmiento.

Juan C. Albarracin.

Temblor en Mendoza—Hé aquí algunos pormenores de un periódico de Mendoza:

Dos fuertes sacudones se hicieron sentir el Lúnes de 7 á 8 de la mañana, los que voltearon algunas cenizas y antepechos, y rasgaron varios edificios, entre ellos, la casa de los Tribu-nales y el teatro,

Parece que el Antuco (volcan al Sud de Mendoza) tuviera deseos de hacernos otra visita como la de 1861.

Lo cierto es, que los resoplidos del monstruo nos tienen asustados siempre.

Ya viene un movimiento ondulante con un ruido que llena de pavor, ya es puramente un ruido cavernoso producido por los gaces que en línea recta se cruzan por las entrañas de la tierra, ó puede llegar á ser un movimiento de descenso que nos hunda para saecula saeculorum, lo que ya ha sucedido en algunos puntos de la Provincia, con el terremoto de Marzo.

El temblor del Lúnes pertenece á la primera clase.

Rentas Nacionales—La aduana nacional produjo ayer la suma de 77,756 pesos 1 centavo fuerte.

Hospital en el Rosario—La Sociedad de Beneficencia del Rosario se ha dirijido al Gobierno Nacional pidiéndole mande levantar los planos para un edificio destinado á servir de hospital de mujeres en aquella localidad.

Cambio de nacionalidad—Durante el año 1872 se han espedido por el Juzgado Federal *veinte y dos* cartas de ciudadanía argentina.

Desde el 1 ° de Enero hasta el 6 del corriente se han espedido *ciento ochenta* y *una* carta.

La causa del Coronel Vera—Ante la Suprema Corte Federal ha venido en apelacion el espediente que se sigue en la Rioja al Coronel Vera que fué tomado preso por órden de la Administracion de Correos que lo acusaba de haber sustraido correspondencia.

El defensor del Coronel D. Ricardo Vera pidió la ex-carcelacion de su defendido bajo fianza, á lo cual se negó ese Juzgado.

Por esta causa ha apelado ante la Córte Suprema.

Cementerio del Norte—Durante el mes pasado se han inhumado en el Cementerio del Norte ciento ochenta y seis personas, siendo de estas: hombres adultos, veinte y ocho; párvulos, setenta y dos; mujeres adultas, veinte y cuatro; párvulas, sesenta y dos.

Bolsa de Comercio—Ayer se vendieron cincuenta acciones del Banco Nacional, cuarenta al 97 ½ % y diez al 99 %.

En fondos públicos nacionales no se efectuó ninguna operacion ni hubo descuentos.

Las negociaciones hechas en cédulas hipotecarias fueron regulares y animadas ascendiendo las ventas á la suma de 159000 pesos fuertes no habiendo vencimientos.

Los precios las de la série A cerraron al 83 y ¾ al contado y para fin mes al 84 ¼ p$.

Paquetes entrados—Ayer llegaron á Montevideo los paquetes «Sud América» con procedencia de Génova y el «Picardie» de Marsella.

El primero trae ochocientos pasajeros para esta ciudad y el otro un gran número tambien.

Funcion de caridad—De la funcion que tiene lugar mañana á la noche en el Circo Casali, será destinado su producto á beneficio de las escuelas gratuitas que sostiene la sociedad italiana *Unione*.

Clasificaciones—Hé aquí el resultado de los exámenes de ayer:

Procedimientos—Aprobados—Alfredo Sayus, José Andrade, Luis J. Araoz, Benjamin Chaves.

4 ° año de Jurisprudencia—Distinguidos por unanimidad—Manuel Mantillá, Joaquin M. Cullen Baldomero Goyan, José M. Bustillos, Juan M. Teran.

Distinguidos por mayoria—José M. Zapiola, Cárlos Bonorino, J. C. Ramayo, Nicolás Leiva, Juan Urdinarrain.

Buenos por unanimidad—Emilio F. Viale, Luis Fuentes, Anjel Garay, Cárlos Urtado, Márcos Delgadillo, Belisario Oro, Anjel Pereyra.

Filosofía 2 ° año—Distinguido por unanimidad—Pedro Carrasco.

Buenos por unanimidad—Inocencio Torino, Eduardo Pardo, Julio Arditi Roche, José Maril.

Buenos—Eduardo Obejero, Eduardo Biaus, Manuel Vila, Manuel Gonnet, Ignacio Mejia.

Id. por mayoria—Antonio Guerrero, Francisco Alvarez Lopez.

Hay dos censurados.

Ingles 2 ° año, distinguido por unanimidad con distincion honrosa—Juan Casenabe, Lobat Muscat.

Distinguidos por unanimidad—José Folgueras, Tomas Mora, Cárlos Gonzalez, Eduardo Suarez, Eduardo Cupp.

Distinguidos por mayoria—Juan B. Amespil, Romualdo Delepiane, Victorio M. de Luque, José Smith, Diego Young, Julio Peña, Pedro Moyano, Ponciano Lopez, Enrique Bedoya, Alberto Mendez, Juan Fernandez.

Buenos por unanimidad—Santiago Balleri, Ricardo de las Carreras, Enrique Smith, Augusto Eggers, Eduardo Fernandez, Felipe San Martin, Jorge Rodriguez.

Matemáticas 2 ° año, distinguido por unanimidad—Pastor Tapia.

Id. por mayoria—Camilo Verdier.

Buenos por unanimidad—José Bartrons, Miguel Oyuela.

Id por mayoria—Juan Lucheto, Alberto Ponsatti.

Hay tres censurados y un reprobado.

1er. año matemático—Distinguidos por unanimidad, Ceferino Oral, Cárlos de la Plaza.

Buenos por unanimidad—Tobal Mulcabi.

Id por mayoria—Leopoldo Rato, Alejandro Ramayo, Manuel Fernandez Cuitellos.

Un censurado.

Ciencias exactas—Continuacion segundo curso. Distinguido por unaminidad—Juan Pirovano.

2 ° año—Continuacion primer año—Distinguido por unanimidad—Rómulo Ayerza, Luis Valiente.

Distinguido por muyoria—Santiago Barraebino.

Buenos por unanimidad—Victorino Perez, Antonio Zunini.

Importante nota—El Sr. D. Eujenio Brthault, jardinero director que fué de la Exposicion Nacional en Córdoba, ha dirijido á la redaccion de los *Anales* las siguientes líneas, sobre la plantacion y aclimatacion de la magnolia de hojas persistentes.

Dice así:

El 31 de Noviembre de 1872 elejí dice, variedad de magnolias grandiflora, en número de 200 plantas sobre mil de los magníficos almácigos de Mr. André Leroy, en Angers.

Los esperimentos sobre trasplantacion se hacen allí en Junio y Julio, que correponden á los meses de Noviembre y Diciembre en Buenos Aires.

Cuando llegué aquí el 12 de Enero de 1873, se habian tomado todas las medidas necesarias para recibir esa hermosa planta cuya direccion profesional estaba á mi cargo.

Hoy tengo la satisfaccion de ver que todas esas plantas están en toda su belleza vejetal, pues ni una sola ha muerto.

Debo advertir que se cultivan especialmente para negocio y que están colocadas en barricas, lo que facilita el poderlas sacar con seguridad.

A la magnolia grandiflora le conviene cualquier esposicion. Se puede plantar en grupo, en hilera y aisladas en grandes prados. Basta hacer un hoyo de dos metros cuadrados por uno y medio de profundidad, rellenar el hoyo con tierra vegetal, colocar la barrica de manera que el tronco del árbol esté al nivel del suelo, rellenar de tierra la circunsferencia de la barrica, sacar en seguida las duelas y regarlo con abundancia, en cantidad de doble volúmen de agua del que tiene la tierra. A los 10 ó los 15 dias se vuelve á regar por última vez.

En otra ocasion daré una esplicacion sobre el modo y la época en que se debe hacer la poda.

Mi objeto principal es hacer importaciones anuales para entregarlas al comercio despues de aclimatadas ó reproducidas las plantas, y es por esta razon que estoy encargado de la direccion profesional del jardin de importacion y multiplicacion de las plantas situado en la calle de Rivadavia, en Almagro.

Eujenio Berthaul.

Semilla—El Departamento Nacional de Agricultura ha recibido un cajon conteniendo semillas de distintas clases.

Esta remesa ha sido hecha por el Ministerio de Agricultura de Prusia.

Al público—Las damas de la Merced invitan para el próximo Lúnes 8 de Diciembre á las 9 de la mañana, al público de Buenos Aires y en especial á las personas que han contribuido con su óbolo á la creacion de la capilla de nuestra señora de la Merced, cita en la calle de la Piedad, media cuadra de la estacion del tramway central, con motivo de la bendicion de la imágen y las obras en construccion.

Se previene á las personas que gusten asistir á esta augusta ceremonia que se celebrará una misa solemne en uno de los salones del edificio declinado para escuela, arreglado provisoriamente para este fin, por lo que se les ruega sean puntuales en la hora indicada.

La Comision.

Inmigrantes españoles—De una nota del señor Agente de Inmigracion en España y Portugal residente en la Coruña, elevada al Ministerio del Interior tomamos los siguientes párrafos:

«Desde mi última de fecha 4 de Octubre anterior, se han embarcado en los puertos de Santander, Carril, Vigo y esta capital con destino á esa República, mil trescientos nueve inmigrantes de ambos sexos.

«Como V. E. podrá observar en las diferentes notas que tengo el honor de remitirle, la corriente de inmigracion á esa República va tomando en cada mes mayores proporciones».

Las cuentas de Barra—«La Capital» del Rosario dice que los alsineros de Buenos Aires, tienen una mayoría sobre el partido nacionalista de 5,500 votos.

¡Como se ridiculizan ellos mismos!

Es muy posible que estos datos los haya recibido Barra del mismo candidato.

Convencion reformista—Con ese título publica un cólega de ayer tarde el siguiente suelto:

La señora Pezzana de Gualtieri, con motivo de la jura de la nueva Constitucion Provincial, ha resuelto dar el 8 del corriente una gran funcion en el teatro de la Opera, dedicada á la *Convencion Reformista*.

En dicha funcion se invitará al señor Presidente y al señor Gobernador de la Provincia.

Para finalizar esta gran funcion, la señora Gualtieri recitará el Himno Nacional Argentino.

Creemos sin vacilar que nuestros compatriotas sabrán recompensar los nobles sentimientos de tan distinguida artista, asistiendo en masa á ese teatro la noche de la funcion.

Cuestion límites—Con motivo de la solicitud de la Comision Municipal de Villa Occidental para que se determinen los limites de aquel municipio, el Gobierno ha espedido el decreto que acontinuacion insertamos.

Noviembre 29 de 1873.

Visto este espediente sobre la solicitud de la comision Municipal de Villa Occidental del Chaco, que ha remitido el Gobierno de aquel territorio, para q' se determinen los limites del Municipio de dicha villa, en lo espuesto por la oficina de ingenieros.

El Presidente de la Republica—

DECRETA

Art. 1 ° Los limites del municipio de Villa Occidental serán por ahora los rios Paraguay Conffin y Verde á los repectivos rumbos, y hácia el Noroeste, una linea recta entre lo dos ultimos rios, paralela á las calles correspondientes de la Villa, á la distancia que espresa el informe del ingeniero D. Carlos J. Roberson y el croquis de su referencia, con mas los 500 metros hácia el mismo rumbo que en su infome aconseja la oficina de ingenieros segun el croquis y los informes espresados.

Art. 2 ° Comuníquese con cópia de estos y la nota acordada al gobierno del Chaco; publíquese é insértese en el R. N.

SARMIENTO.

U. Frias.

Inmorales—Se encuentran detenidos en la policia dos ó tres individuos que dándolas de *graciosos* se bañaban en el rio y luego paseaban desnudos por el muelle.

Una dama terrible—Ha sido constituida en prision una mujer italiana de 30 años de edad por haber dado una soba terrible con un palo, al galan que vivia con ella.

Cria del gusano de seda—De los «Anales de la Sociedad Rural del Uruguay», tomamos lo que vá á continuacion.

Hasta hoy la cria del gusano de seda en el pais, ha sido objeto de mera curiosidad; pero desde ahora una nueva fuente de riqueza se abre por los ensayos de los señores Piovene y Poleri, verificados en Pando.

Desde hace muchos años se introduce de Europa, particularmente del Japon, la semilla del gusano de seda para su reproduccion: pero segun las últimas noticias tambien en el Japon ha cundido la enfermedad en la semilla.

La Europa serícola tiene puesta toda su esperanza en la América.

Calcúlese que importancia tiene esta para nosotros si se considera que solo en Italia se introduce anualmente su semilla, por valor de 30 á 40 millones de francos.

Los señores Piovene y Poleri hicieron el año pasado la esperiencia de mandar una pequeña cantidad de huevos que dieron el mejor resultado.

Para sentar definitivamente esta industria han hecho este año una gran esplotacion, cultivando de 30 á 40 mil gusanos.

Grandes han sido los contratiempos de aquellos señores, pues faltándoles en Pando la hoja de morera, cuando los gusanos estaban en la mitad de su crecimiento tuvieron que venir á Montevideo en busca de ella

Tal vez su noble tarea hubiese escollado sin la cooperacion decidida de la Asociau Rural del Uruguay, que apreciando todo lo que importa para el pais tan importante industria, no solo les dió cartas de recomendacion á todos los poseedores de morera, sino que personalmente un miembro de la comision directiva acompañó al señor Poleri en su peregrinacion.

En honor al pobre espíritu que ha predominado en casi todos, nos consta que desinteresadamente dieron la hoja de morera los señores Finn, Berro. Leccop, Aguirre y tal vez otros, prestando toda la deferencia á las cartas de recomendacion de la Asociacion Rural y á los nobles propósitos de los iniciadores de tan buena idea.

Una cordial felicitacion á los señores Piovene y Poleri, deseando sean felices por su bien y por el bien inmenso que pueden hacer al pais.

Telégramas de Montevideo—Llegó el «Sud-América» de Génova el 10 Gibraltar el 15 de Noviembre con 500 pasageros todos sanos, mas tarde detalles.

Precios de lana sufriendo, se hacen ofertas de 37 por las finas del establecimiento de Jackson que no acepto.

De la estacion Birch 1300 á 36.

Los esportadores esperan al Garome, para decidir los negocios.

1200 ovejas del arroyo Grande á 4 1¡4, todo lo que camina.

Se vende caña de la Haban á 68.

Azucar blanca á 35, romana á 20 1¡2.

Por Olbera de Janeyro 11,00 sacos mascados á 18.

A la Sala de Residentes.

Deuda interna 64 3¡4.
« « 64 1¡2 fin del mes.
» « 63 1¡2 fin de Enero.
« Franco Inglesa 64 1¡4.
« Estraordinaria 64.
Fomento Montevideano 21.
» Progreso 43.
» Territorial 52 fin de mes.

Compañia Central Argentina de Tierras

La asamblea general de esta compañia, tuvo lugar en sus oficinas, 85 Palmerston buildings old, Broad street, Lóndres, el Juéves 31 de Julio de 1873.

Presidiendo el Sr. D. Juan Hegan.

El Secretario, Sr. Woolcott, dió lectura al aviso de convocatoria, aceptándose el Informe.

El Presidente—Siento ver una reunion tan reducida, pero de ningun modo me sorprende, puesto que ninguno de los caballeros presentes ha venido á oir nada que le sea particularmente agradable; á la verdad, si no fuera que por nuestros estatutos estamos obligados á tener una asamblea general cada año, hubiéramos con gusto propuesto la reunion para cuando pudiéramos presentarles un estado mas satisfactorio de nuestros negocios.

Estamos todavia faltos de muchos informes, que ya deberian estar en nuestro poder, ni han venido tampoco en la forma que los Sres. Harding y Ca. necesitan, á cuyos señores el Directorio habia referido el asunto, y estos señores habian remitido las planillas para ser llenadas, y sin duda alguna así lo serian, despues de algun retardo. Hemos creido que la ayuda de estos señores seria de la aprobacion de los Sres. Accionistas; por mi parte, no tengo en ello la menor duda. Nuestras dificultades indudablemente han sido agravadas por la naturaleza de nuestras relaciones con el Gobierno Argentino. Hasta el presente, no solo estamos sin recibir unas 40 leguas de tierras ó sean 280000 acres, que todavia no le han sido entregados á nuestro representante, pero tampoco hemos recibido un peso del Gobierno á cuenta de las cuotas que se han pedido y que le corresponden sobre las 17000 acciones que le fueron reservadas.

Es un hecho sério, y siento tener que ponerlo en conocimiento de vdes. Hemos recibido promesas y seguridades de nuestro Director Residente, de que todo se arreglaria; pero la verdad es, que no hemos recibido informe alguno. Evidentemente existe una falta de voluntad para cumplir con nosotros; cual sea el motivo, es muy dificil adivínar.

Debe tenerne presente que á la Compañia del Ferro-carril, se le hizo una concesion de una legua cuadrada de terreno á cada lado del camino en toda su longitud, con la *espresa condicion que debia ser poblada*. Nada se proveyó para atender al gasto necesario en el cumplimiento de esta condicion. Hasta el último peso del capital se necesitaba para la construccion de la línea, y entónces tratamos de buscar los medios de atender á las tierras; nos convencimos que la formacion de esta Compañia era el único medio de levantar el capital necesario, y procedimos á hacer el pedido de una libra por accion, el que fué completamente pagado en este pais. El aviso se dió en el otro lado, pero el Gobierno hasta ahora no ha pagado, ni aun ha aprobado la formacion de la Compañia.

Hemos ayudado la emigracion; hemos establecido *Colonias* y *Pueblos*, gastando fuertes sumas de dinero, á lo que el Gobierno con nada ha contribuido, miéntras tiene posesion de la propiedad, la que podemos decir que la hemos creado ó por lo ménos, le hemos dado el valor que tiene. La única objecion que el Gobierno hace es en razon de no habérsele consultado antes de la formacion de la Compañia. Debo confesar que la necesidad de hacerlo así, no se me ocurrió ni por un momento; ninguna otra razon se dá. Nos hemos humillado: le hemos dicho que no habiamos creido necesario informarle de lo que tratábamos de hacer, visto que el Gobierno estaba en antecedentes; pero no ha querido proceder de acuerdo.

Pasaré ahora á las cuentas del Informe. Se verá por ellas que las ventas por terrenos de chacras han ascendido á lb. 18446,15 y por lotes de pueblo lb. 4032,121 suma aparte de lb. 1191 recibidas en Lóndres, lo que forma la suma total de mas de lb. 23000, bien poca cosa, contra lb. 107000 que hemos recibido por pedidos sobre acciones; es sin embargo, un hecho que en 31 de Diciembre habia un saldo en caja de lb. 40252. Debe tenerse presente que las cantidades que he mencionado, provienen de ventas de terrenos; existen otras sumas que aun no hemos recibido. Todos conocen que empresas de esta naturaleza, son largas en realizar, son proverbialmente asi y esta no es escepcion á la regla. Me felicito en referirme al informe que hemos recibido de nuestro superintendente el Sr. Perkins, quien apesar de las dificultades de la empresa, tiene en su resultado plena confianza. Nada mas tengo que agregar, sino pedir la adopcion del Informe: apoyado por el Sr. Waagstaff.

Varias preguntas fueron hechas por los accionistas respecto á las cuentas, y uno de los contadores espuso que las cuentas por los últimos nueve meses, recien habian llegado á Lóndres el dia antes de la publicacion del informe, no teniendo el material para poder hacerlas correctas, era puramente un estado sacado de los recibidos del otro lado por esta razon es que habia dirijido la carta que acompañaba al Informe.

El Secretario dió lectura á la comunicacion que el Presidente habia dirijido al Sr. Ministro del Interior, Dr. D. Uladislao Frias, con fecha 2 de Diciembre 1872, llamando la atencion de S. E. á la posicion real de la Compañia, etc.

Despues de algunas otras observaciones hechas por el Sr. W. Morrison M. P., este señor hizo mocion para que la reunion fuera postergada hasta el recibo de mas informes respecto á las cuentas del Rosario hasta el 31 de Diciembre de 1872.

El Sr. Russell Shaw apoyó la mocion, la que puesta á votacion fué aprobada por mayoria.

El Presidente propuso la reeleccion de los señores W. Waagstaff, S. Waterhouse, M. P. y G. Wythes, como Directores y como Contadores á los Sres. R. P. Harding y W. P. Linford, lo que fué aprobado, concluyendo la reunion.

Artículo de actualidad

La facultad de Medicina

No. 1

LAS NO-TA-BI-LI-DA DES

(*Publicacion pedida*)

Vemos con placer el camino que han adoptado los flamantes defensores de nuestra Escuela de Medicina.

Sendos artícutos se destinan á probar con argumentos, falsos unos, ridículos otros, que el Dr. D. José Maria Bosch, no pasa de ser una triste vulgaridad.

Agotado el tema en una ó dos de esas opiáceas producciones, ha venido la última á probar mas claramente aún la debilidad de los que creen poder cambiar el juicio que sobre ciertos homres, tiene formada á la opinion.

Solamente al Dr. D. Eduardo Wilde lo creiamos capaz de sostener que el D. Bosch era una nulidad.

Y decimos que solamente á él porque no sin razon se le llama hombre *original*.

El artículo que el Dr. Wilde escribió en su *República* era una verdadera *orijinalidad*.

¿Y como no habia de ser orijinal un escrito en que para probar la ignorancia supina de un hombre, era necesario hacer constar que la medicina es una profesion degradante y degradada, que los médicos son como las comadres de barrio y otras cosas p' el estilo con que se demostraba claramente la nulidad de las dotes intelectuales del Dr. Bosch.

Volvemos á repetirlo, solamente al ex-redactor del *Mosquito* le es permitido decir esas cosas, que no en balde tienen por recortes las columnas de diarios en que los amigos llaman á los amigos hombres de gran talento y de abundante injenio.

Pero q' hombres q' aparecen revestidos de cierto tinte de imparcialidad y recto juicio vengan á querer demostrar con palabras sérias lo mismo que en estilo jocoso pretende probar el Redactor de la *República*, eso si que no se comprende.

Parece por otra parte, que los que denigran al Dr. Bosch temen ser descubiertos, y han recurrido al seudónimo ó al anónimo; sin duda por que saben que ciertos nombres al pié de una produccion es lo suficiente para que no se lea.

Asi se les vé clasificarse ellos mismos de justos, rectos y desapasionados.

Vano empeño. Jamás serán creidos.

El que es justo no ataca reputaciones bien adquiridas,—el que es recto no interpreta mal hechos pasados por el solo gusto de desacreditar á aquel que está bien acreditado;—el que es desapasionado, no hiere la personalidad, cuando no es de eso lo que se trata, sino de saber quien es mas ó menos ilustrado.

El sistema odioso de comparar las personas, es puesto en práctica por los detractores de una reputacion médica, á quien, sépanlo bien, la sociedad tributa el respeto que se merece.

Esos ataques á nadie hieren, á no ser á aquellos mismos á quienes se pretende levantar para colocarlos á la altura de que sus malas obras los hicieron descender.

Los nuevos defensores de la Facultad niegan la inteligencia del Dr. Bosch y una de las mas poderoras razones que para ello tienen es que el catedrático de clínica médica no ha demostrado hasta ahora, segun ellos, que posea dotes oratorias ni menos que sea el autor de algun libro.

El que mucho estudia, dicen, no puede por menos que aprender á escribir ú orar bien.

El Dr. Bosch no ha pronunciado ningun discurso que valga la pena en las cámaras de que ha sido miembro; luego pues, ¿cómo puede ser buen catedrático un hombre que no es en la oratoria un Rawson, ni como periodista un Gutierrez?

Estos son los argumentos, con que los flamantes glosadores de la facultad, pretenden probar q' el Dr. Bosch es una mediocridad.

El respeto que la sociedad profesa al médico; la admiracion que siente el discípulo por el catedrático; el testimonio elocuente de los médicos jóvenes que reconocieron en el Dr. Bosch un sábio maestro; esa adhesion, en fin, de los doscientos estudiantes que actualmente posee la facultad, hácia el catedrático de clínica, nada significan, nada valen, ni siquiera merecen tenerse en cuenta un solo instante.

El Dr. Bosch no ha pronunciado un discurso en las Cámaras, no ha escrito un libro; es pues, un catedrático ignorante, que debe inmediatamente dejar el puesto que malamente ocupa, para dar el verdadero lugar á esas no-ta-bi-li-da-des que andan por ahí arrumbadas.

Decíamos que los articulistas defensores de la Facultad, habian venido al odioso terreno de la comparacion de las personas.

Así, el Dr. Bosch es parangonado ayer en uno de sus soporíferas producciones con otros catedráticos de la Escuela.

El Dr. Albarellos es el primero que cita el articulista, que dicho sea de paso, ó no ha sido discípulo del Vice-Presidente de la Facultad, ó á sabiendas quiere poner en ridículo al catedrático de patolojía jeneral.

Empieza diciendo el defensor de la Facultad:

« Albarellos, se ha hecho además conocer como inteligencia en nuestros parlamentos: y la prensa con frecuencia ha publicado escritos científicos que demuestran labor y talento, amenizados á veces, con la sal de su estilo picaresco.»

Esto creemos que no pasa de ser una broma que se le juega al Dr. Albarellos.

El catedrático de Patolojia general no se ha hecho conocer, á lo ménos de cuatro ó diez generaciones de médicos, sino como un hombre de clara inteligencia, es verdad, pero como un pésimo catedrático.

Solo ha descollado en el aula por lo chistoso de sus cuentos que rayaban mas de una vez en la inmoralidad.

Lo que es ciencia, no posee el Dr. Albarellos.

Se trata de hablar del *diagnóstico*, y el catedrático habla de lo poco que se paga en Buenos Aires al médico y de lo mal que es tratado.

Se trata de esplicar las *idiosincrasias* y el maestro habla de unas berenjenas á cuya vista se le hinchaban las narices al General San Martin cuando estaba en Paris, y comia en compañia del Dr. Albarellos.

Se trata de la *percusion*, y el maestro dice que Piorry tenia tanta práctica en ella, que conocia golpeando con sus dedos la ventanilla del carruaje, que un muchacho venia sentado en la trasera del vehículo.

Se trata de esplicar las *simpatias* y el maestro enseña que ellas son enjendradas por el cariño ó enemistad de unos bichitos, cuya estructura entra á demostrar.

Se trata.....pero basta! No concluir iamos jamás.

Ahí está retratado el catedrático, que en el áula imita á la perfeccion un diálago que tuvo con una mujer guaranga, que él tenia por tísica, y que se habia curado con los baños; todo razonado con punzantes chistes y en medio de la general hilaridad de los estudiantes.

No conocemos tampoco los notables discurso del catedrático de patologia en los parlamentos.

Por el contrario, diputado al congreso brilló por su mutismo.

La sal de estilo picarezco, no resonó en el recinto augusto.

Ya vé, pues, el articulista defensor de la Facultud, cuanta diferencia hay entre el Dr. Bosch y el primero que pone en su lista.

Con sus mismos argumentos se le demuestra, por otra parte, que el Dr. Albarellos no sirve para catedrático.

No es orador, no ha escrito ningun libro.

(Continuará.)

Club Parroquial de San Nicolas

La Comision Directiva invita á sus convecinos que simpatizen con la candidatura del General Mitre, á una reunion que tendrá lugar el Sábado 6 del corriente á las 8 de la noche en la casa calle de Corrientes número 195.

LA COMISION.

ESTERIOR

Correo del Pacífico

Las fechas que de Chile es portador el «Jhon Elder» alcanzan al 17 del pasado Noviembre.

Lo mas importante que los periódicos del Pacífico contienen es lo que á continuacion trascribimos:

Ecuador

En la tarde del 20 salió del puerto de Panamá el vapor *Montijo* con una espedicion de 250 hombres, al mando del Coronel Domingo espinosa, en persecucion de los revolucionarios que se creia habian seguido en su mayor parte para el interior del Estado.

La espedicion, sin embargo, desembarcó cerca de Pámpano á la vista de la ciudad y sorprendió á una partida revolucionaria que por allí estaba, la cual huyó despues de haber hecho fuego desde un cerro con un cañon y rifles, hiriendo á varios de la fuerza del gobierno. Al huir dejó el cañon, unos pocos rifles y dos cajas de pertrechos. El coronel Espinosa ha seguido persiguiendo á los fujitivos.

Costa-Rica

El presidente de Costa-Rica D. Tomás Guardia ha convocado á sesiones extraordinarias al Congreso de la república para someter á su deliberacion el nuevo contrato celebrado por el P. E. con D. Enrique Meiggs para continuar la obra del ferro-carril hasta el Pacífico, terminada ya la via entre Alajuela y el Atlántico.

California

Los periódicos de California traen la noticia de haber salido de Brooklyn, á las 9 de la mañana del 6, el 2° gran globo denominado *Graphic* con destino á Europa. En la opinion del aeronauta Mr. Donaldson, podría hacer el viaje en 30 horas, llegando quizá é Suecia, pero mas probable á España ó Francia.

Acompañaban á Mr. Donaldson dos corresponsales de periódicos, uno de los cuales es artista. Dos horas y diez minutos despues, pasaba rápidamente el globo por Bridgeport con direccion á el Este; presentaba una vista interesante

Chile

Dice *La Patria* del 16:

RUMORES—Se asegura que hoy debe leerse en la cámara de senadores una presentacion del Sr. Arzobispo de Santiago y sus sufragáneos contra algunas disposiciones contenidas en el proyecto de Código Penal, últimamente sometido á la consideracion del Congreso.

MANIFESTACION—Sabemos que la colonia italiana de Valparaiso y varios jóvenes chilenos admiradores de la distinguida artista señora Paladini, le preparan una manifestacion para el dia de su llegada á esta ciudad.

Ya han conseguido el bote á vapor de la compañia Sud-Americana para trasladarla al muelle, donde esperará á la comitiva una banda de música y el consiguiente cortejo de curiosos.

TEMBLOR—El que se esperimentó ayer ha sido sentido en todo el Sud mas récio que en Valparaiso.

En Rengo el sacudimiento vino precedido de un gran ruido.

En Talca, Curicó, Parral y otros pueblos sucedió lo mismo.

ARTISTAS—La compañia Jarques no vuelve á Valparaiso como se habia dicho; va á funcionar al teatro de Copiapó.

Estados Unidos

—William Allen, demócrata, ha sido electo Gobernador del estado de Ohio.

Los demócratas han asegurado ademas una mayoria en la legislatura, con lo cual se prometen la reeleccion del Senador Thurman. Las ventajas ganadas por dicho partido en Pensilvania y Lowa le han duplicado su mayoria en Oregon.

Parece que se aproxima un cambio en la suerte de los partidos.

—La alianza evangélica cerró su conferencia en Nueva York el Domingo 19 del corriente, y despues hizo una visita á Washington, donde los delegados fueron recibidos por el Presidente Grant.

—Se anuncia que la fiebre amarilla va calmándose en Memphis.

De una comunidad de padres dominicanos que habia en aquella ciudad, solo queda vivo el padre Kelley.

Se ha contribuido con grandes sumas por diversas ciudades, y asociaciones en socorro de los azotados.

—El ex-Senador Pomeroy fué herido levemente en Washington, por el ex-Representante M. T. Conway.

—Se quemaron diez niños en un incendio ocurrido en el campo, en las inmediaciones de Omaha.

—En el Missisipi se quemó un vapor, de entre cuyos pasajeros se ahogaron seis.

Isla de Cuba

Por via del Pacífico recibimos diarios cuyas fechas son mas atrasadas que las que por Europa teniamos.

Lo único importante que encontramos es lo que sigue.

Un despacho de la Habana del 6 de Noviembre dice:

Ha reinado una fuerte tormenta de agua durante los tres últimos dias. En la estacion de señales de los Estados Unidos se puso la indicacion de próximo peligro. Todos los vapores del Puerto calentaban sus calderas, en la espectativa de un huracan. Una goleta costera anclada en la boca de un puerto, rompió las amarras y se salió mar afuera.

El mar está muy embravecido y las olas rompen por encima del Faro del Morro. El agua sube y varias calles están ya inundadas. El vapor *Valley City*, que salió para Cayo Hueso ha tenido que regresar de arribada.»

—Un telégrama del 8, de la Habana tambien dice lo que sigue:

«El Bergantin Aleman *Apeculant*, de Pensacola para Bremen, ha llegado aquí con pérdidas de vergas y bauprés y haciendo mucha agua. Corrió la tempestad del 6 y 7.

En Zaza se perdieron varios buques que la tempestad arrojó sobre la costa.»

—La cosecha de caña ha sufrido mucho en Quiebra de Hacha.

Todos los pueblos á lo largo de la costa han esperimentado fuertes pérdidas á causa de las inundaciones.

—Un cuerpo de insurgentes del departamento central, al mando de Máximo Gomez, atacó á Santa Cruz del Sud, pero fué rechazado, dejando 19 muertos en la poblacion, La pérdida de los españoles fué de un oficial y cinco soldados muertos, y uno de estos últimos herido.

Otro del 7 del mismo punto dice asi:

«El Banco mercantil suspendió sus pagos hoy al medio dia. Se dice que la suspension será sotemporal.

La alta marejada causó algun daño en las calles cercanas á la costa. Muchas casas se inundaron, rompiendo el mar las puertas y sacando fuera todos los muebles. Se han ahogado varias personas. Las mas de las líneas telegráficas de la isla quedaron interrumpidas.

En la noche del 28 último, un huracan pasó por encima de Guntánamo. Todos los buques del puerto fueron arrojados sobre la costa. Volaron los tejados de muchas casas y los edificios recibieron algunos otros daños.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

Hospicio de las Mercedes.

Buenos Aires, Diciembre 1.° de 1873.

Al Sr. Presidente de la Municipalidad de Buenos Aires D. Emilio Bunje.

El que firma, Médico Administrador del Hospicio de las Mercedes, cumpliendo la disposicion municipal, tiene el honor de poner en conocimiento del Sr. Presidente de la Municipalidad, los trabajos que se han practicado en este establecimiento durante el próximo pasado mes de Noviembre, y que son los siguientes:

Se han compuesto cuatro puertas destruidas por los furiosos.

Se han puesto dos cerraduras nuevas.

Se ha refaccionado un cuarto destruido por los furiosos.

Se han puesto dos cerraduras nuevas.

Se ha arreglado la tarima del cuarto de los dineguesas.

Se ha compuesto la batea de lavar el vendaje de curacion en el lavadero.

Se ha refaccionado la tapa de una de las tinas de dar vapor en el lavadero.

Se han formado dos cruces de madera para la capilla.

Se han compuesto cuatro bancos del corredor.

Se ha arreglado una mesa.

En las galerias de los departamentos Esquiral y Pinel, se han asentado en el piso ochenta baldozas nuevas.

En dichos departamentos se han compuesto siete pilares, ocho mochetas y dos habitaciones destruidas por los furiosos.

Se han pintado dos cuartos con pintura color ante.

En el Departamento Pinel se ha compuesto la pileta, poniéndole una nueva llave de agua, preparándola de modo que impide el uso de los mentes.

Se ha arreglado el empedrado que está frente del establecimiento.

Se han refaccionado los albañales de desagüe.

En el costurero se han hecho catorce colchones nuevos y diez almohadas, y se han compuesto las siguientes piezas de ropa: setenta y cinco pantalones de brin, cuarenta sacos de id, veintisiete calzoncillos, treinta fundas, ocho colchones, trece sábanas, cuatro chalecos de fuerzas, diez y siete chalecos de brin.

Haciendo todo un total de doscientas treinta y ocho piezas.

Se han hecho dos mangas de lona para el riego de veinticinco varas de largo, y se han pintado con pintura color verde.

Se han pintado dos puertas de color ante.

En las ventanas de la parte norte del establecimiento se han puesto cuarenta vidrios.

Se ha compuesto una de las llaves de agua de la cocina, poniéndosele una vara de caño de plomo nuevo.

Se han hecho seis docenas de escobas con maiz de Guinea recojido en la quinta.

En la quinta se continúan los trabajos que demanda la estacion, y á mas se han sacado tres grandes hormigueros.

Durante todo el mes han asistido veinte individuos con un asistente á continuar los trabajos del paseo de la plaza de los Inválidos.

Todos los trabajos que quedan mencionados han sido prácticados por los dementes que se asilan en este establecimiento.

En el lavadero se siguen las labores con el foguista, los tres peones que paga la Municipalidad y diez y ocho dementes; y se han lavado durante el mes que concluye las siguientes piezas de ropa:

Del Hospital General de Hombres diez y ocho mil novecientas ochenta y dos piezas.

Del Hospicio de las Mercedes tres mil noventa y cinco piezas.

Del Hospital San Roque mil cuatrocientas diez y ocho piezas.

De la Cárcel Pública noventa y seis piezas.

De la Cárcel Correccional cincuenta piezas.

Del Asilo de Mendigos tres mil ciento setenta y cinco piezas.

Formando todo la suma de veintiseis mil setecientas noventa y dos piezas.

En las enfermerias se han asistido noventa y cuatro individuos; sesenta y dos han sanado, cinco han muerto y veintisiete siguen en tratamiento.

Se han pasado las siguientes notas:

Una al Sr. Presidente de la Municipalidad dando cuenta de los trabajos practicados en el establecimiento durante el pasado mes de Octubre.

Una acompañando los cuadros de entradas, salidas y defunciones; el que patentiza los artículos consumidos en el establecimiento; y el que presenta los trabajos practicados en el lavadero; todos tres, correspondientes al mes de Octubre.

Una á los Sres. de la Seccion de Hijiene Municipal, acompañando el balance de la despensa y la lista de artículos de consumo, que se necesitaban para el mes de Noviembre.

Una á los mismos Sres. acompañando la lista de empleados y sirvientes, que tenian opcion á sus haberes por el mes de Octubre.

Una á los mismos Sres. pidiendo ropa y útiles para los asilados en este establecimiento.

Una á los mismos Sres. pidiendo cajones fúnebres.

Se han dado seis certificados, por órden del señor Presidente de la Municipalidad.

Se han espedido cinco guias para el Cementerio de la Chacarita.

Permitame el señor Presidente no concluir esta esposicion sin manifestar que en este establecimiento se hospedan actualmente doscientos cuarenta y un individuos, y como se sabe el local no presenta suficiente comodidad sino para ciento cincuenta asilados, por lo que es de suma necesidad el pronto ensanche de la casa.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

José Maria de Uriarte.

A la Seccion de Hijiene—

Bunge.

Diciembre 2 de 1873.

Puede publicarse y archívese—

Bunge—Meza.

Diciembre 3 de 1873.

Publíquese—

Bunge.
B. Llorente.

CONVERSACION

Es graciosísima la siguiente composicion de un festivo poeta español, cuyo nombre es ventajosamente conocido en la república de las letras.

Al publicarla no nos guia otro deseo que el de proporcionar un buen rato al lector.

MEMORIAS DE UNA PULGA

Desde los tiempos de Esopo,
el fabulista mas grande
á pesar de ser pequeño,
como todo el mundo sabe.
Segun las crónicas cuentan
hablaron los animales,
y en estos tiempos no es lógico
el que ninguno lo extrane.
Yo conozco muchas gentes
que hablan siendo irracionales,
y una criada que tengo
hace esta verdad palpable.
Sentado este precedente,
ó de pié si así les place,
les diré que revolviendo
papeles poco importantes,
He dado con esta historia
en reglones desiguales,
escrita por una pulga
poetisa vergonzante.

—

Dice así al pié de la letra
en liso y llano romance:

Aunque tengo pocos meses
he picado en todas partes,
viendo cosas que de fijo
aún no las ha visto nadie.
No hablaré sino de algunas
y nó las mas importantes,
por si acaso estos renglones
llegáran á publicarse.
Nací en el lomo de un perro
de alta y distinguida clase,
galgo inglés, muy bien cuidado,
por lo que hube de dejarle.
Su dueña, preciosa chica,
se incomodó al encontrarme
y me puso entre las uñas
de sus dos dedos pulgares.
Que ignoro porque razon
se califican de tales
cuando mas propio sería
llamarlos *anti-pulgares*.
Di un salto mortal tremendo,
y me salvé del *percance*,
buscando abrigo en la espalda
de la que quiso matarme.
Allí almorcé de lo lindo,
(nunca mas cierta la frase)
y me dí largos paseos
desde la nuca hasta el talle.
Cambió de trage la dama
y aún ansiosa de vengarme,
salté al que se puso luego
yéndome con ella al baile.
Allí la dejé, y me dieron
caliente nido de encajes,
las fronteras del descote
de una dama respetable.
Yo la atormenté sabiendo
que no podia cazarme,
por impedírselo allí
las conveniencias sociales.
Las pantorrillas de un pollo
me dieron luego hospedaje,
pero salté de sus piernas
temiendo morir de hambre.

....

Yo he visto horribles secretos
en lo interior de los trages,
y he picado en algodones
que figuraban ser carne

....

Hasta aquí la historia llega
é ignoro como concluya,
pues hay rotas várias hojas
y creo que faltan muchas.
Si esta pulga literata,
como murió me preguntas,
lector, habré de callarme,
ó diré que entre las uñas.
Así morir suelen todas,
pero no es cosa segura,
porque, en fin, cada cual tiene
su modo de matar pulgas.

* *

Podemos ofrecer hoy á nuestras bellas lectoras otro trabajo literario de nuestro amigo, el jóven é inteligente escritor Sr. Orfila, que no dudamos será leido con verdadero placer, pues campean en él gracia y chispa.

Hélo aquí:

El Tipógrafo

A LOS CAJISTAS DE «LA NACION»

I.

Hé aquí un tipo especial que la mayor parte de su vida la pasa *subiendo al Calvario de su martirolojio*, con permiso sea dicho de su modestia, y al cual se empeñan en llevarlo los *judíos* de la *letras*, que enemistados con el buen sentido, lo toman de *escudo* para rechazar los *tiros* de tantos Aristarcos que pululan en esta época de luz y de electricidad.

Con mas paciencia que el tan renombrado viejo Job, tiene que estar todo el dia delante al *burro* de su fama, descifrando enigmas y logogrifos que el mismo autor no puede esplicar con claridad, y tiene la obligacion de descifrarlos porque, sinó al dia siguiente recibe una catilinaria de *estése vd. quieto*, que lo deja mústio y cariacontecido, mirando su *componedor* y su *regleta*, que son el *labarum* que ostenta para la redencion de las culpas ajenas.

Con un tanto de ilustracion, adquirida en su constante práctica, cuando no antes, muy ámenudo se vé en la dura necesidad de *desfacer entuertos*, ó mejor dicho, correjir la *plana* del *escritor*, que cuando niño huyó de la escuela sin llegar á aprender á ligar bien las oraciones, y mas aún, á dar su forma á las letras.

Es verdad que tambien hay sus escepciones, como lo comprenderá el lector, pero no es racional que *paguen justos por pecadores*.

Hay muchos que en su frenesí por producir *algú* que les sirva para ser elevados al pináculo de la popularidad y de la gloria, se convierten en la quinas incesantes de elucubraciones tan *orijinales*, que no falta quien les haga notar sus errores, y al dia siguiente les espeta á los *cajistas* y de paso al *corrector* la siguiente alocucion:

—Vdes. me han hecho decir ayer: que la *tierra fósil absorbe las emanaciones deletéreas*; y no les puedo perdonar semejante disparate.

Y sin embargo, si se consultasen los *orijinales* del eminente *escritor* se veria esa *orijinalidad* en sus *orijinales*.

II

Pasando á otra clase de consideraciones, diremos que el *tipógrafo* es de tan buena pasta, que siempre lo encontrareis como unas *páscuas* aunque le *silven* las....anteriores amonestaciones.

El piensa como el filósofo Arístipo: «que la pobreza es mejor que la ignorancia, puesto que aquella no es mas que una privacion de riqueza, mientras que esta es una falta total de instruccion.»

Y creemos q' si alguna vez llegára á poseer riquezas, se veria en la necesidad de imitar á Simon, hijo de Milciades, repartiéndolas con los pobres.

Y lo creemos porque en su ruda tarea diaria, en que invierte á veces doce horas de trabajo incesante, es estimulado de una manera tan *generosa* (!) que solamente por su paciente carácter no abandona su «*arte de las artes*» para ir á sembrar papas, ó cualquiera otra cosa, en los callados desiertos del Chaco.

Pero está sujeto á la «fuerza de su destino.»

Quizás el tiempo, en su invisible vuelo, lo arrestre aunque mas no sea de espaldas, hasta el templo en que se rinda culto á la verdad y la razon.

Quizás los progresos de esta civilizacion tan decantada alcancen á sustituir á los émulos de Guthemberg, por el vapor y la mecánica, á los que ya intentaron convertirlos en cajistas «componedores,» y «distribuidores.»

Pero no hallaron el agente que debia inocular la inteligencia (!) al hierro movido por el vapor.

Y el *tipógrafo* quedó siendo el mismo de todos los tiempos: alegre en todas las circunstancias, despreocupado en todas las épocas, y generoso hasta....no contar con un peso.

Resignado, porque es creyente, halla siempre en sus desgracias una fuerza que jamás encuentra el atheo.

La envidia, ese cáncer del alma que brota en los malos instintos, y como la planta parásita al árbol poderoso, se adhiere al corazon, destruyendo al alimentarse de su sangre todo noble destello de virtud y de generosidad, no puede hallar cabida en su alma, porque está nutrida con el fuego benéfico recibido en el taller de donde se esparce á raudales.

III

Sin los *tipógrafos*, la humanidad no hubiera llegado al grado de cultura y de civilizacion en que se dice que se halla.

El pensamiento, fecundo en bienes para toda la familia humana, germinando en una mente privilegiada, hubiera flotado en un estrecho círculo, si el gran descubrimiento de Guthemberg, no hubiera venido á darle álas para que, cruzando el dilatado espacio del mundo, derramára en todas las inteligencias la luz de la sabiduria humana.

Y los agentes inmediatos de tan útil difusion, son considerados como seres proscriptos de la sociedad; relegados al olvido por los sábios: y por los ignorantes vilipendiados, porque no se comiden á corrijir sus elucubraciones.

Y no solamente son olvidados y considerados de esta manera, sino que obligados por sus escasos emolumentos á *peregrinar en el desierto de las necesidades*, buscan la soledad, replegándose en sí mismos, como la sensitiva, estraños á todo contacto.

Pobres tipógrafos!

Puede ser que algun dia, cansada la muerte de perseguiros, estienda su mano cariñosa y os conduzca á la reabilitacion!

No debalde se ha de estar en el yunque del trabajo sirviendo á los intereses del pueblo y á su ilustracion!

Puede ser que vuelvan los tiempos del Dr. Rivadavia, en que siquiera estábais escentos del servicio de las armas.

Puede ser que lleguen los tiempos en que disminuyendo los adoradores del *becerro de oro*, os recompensen con equidad y justicia.

A. O.

* *

No olviden los que deseen asistir al estreno de la Compañia de Zarzuela, que mañana sábado debe tener lugar en el Teatro de Colon, pues de lo contrario pudiera acontecer que se quedaran á última hora sin localidades.

No hay que dormirse en las pajas.

* *

Un sábio de la China ha publicado las siguientes recetas:

Contra los callos—Se toma un pedazo de queso, se frotan con él los callos y se duerme en un sitio donde haya muchos ratones, cuidando que los pies del paciente queden destapados.

Al dia siguiente habrán desaparecido los callos. Y los piés tambien.

Contra el dolor de muelas—Se llena la boca de agua, se arrima la mejilla al fuego y al hervir aquella desaparece el dolor por completo.

Es probado.

Para matar ratones—Se dejan en un lugar aparente, bien recortados, los artículos editoriales de ciertos periódicos políticos, para que se entretengan aquellos inocentes animalitos royéndolos.

A la media hora, regularmente, revientan como una bomba.

Para evitar los choques en los ferro-carriles—Se coloca un acreedor en una máquina y un deudor en otra.

¡Y soltarlas!

No se encontrarán jamás.

Para hacer que una vela alumbre como seis—Se toma una vela, se corta en seis pedazos y se encienden estos.

Es de un efecto maravilloso.

Para que no haga daño la fruta verde—Se pone seis dias al sol, sobre paja, y despues.... se écha á la calle

Para acabar con las chinches de una casa—Se pega fuego á esta.

Para no resfriarse nunca—Estarlo siempre.

Hasta aquí el sábio chinesco.

Ahora....otro talla, y abur.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Proteccion á la industria Nacional

Hace tiempo que teniamos conocimiento de que el gremio de los Litógrafos establecido en Buenos Aires, se habia presentado al G. N. solicitando proteccion para su industria, cortando el abuso (muy censurable por cierto) que habian adoptado la mayor parte de las principales casas de comercio de esta plaza de hacer venvir de Europa los trabajos litográficos de que necesitan, amparándose infundadamente de una disposicion gubernativa que exonera el derecho á las impresiones tipográficas sobre educacion, pagando por este hecho solamente el 25 p% por sus trabajos, como si fuera papel en blanco.

Habiamos guardado silencio, hasta ver el temperamento que tomaba al G. N. en esta justa reclamacion, que no solamente arruinaba una clase laboriosa y útil, pero que afectaba directamente al fisco.

El G. N. habiendo tomado en consideracion el reclamo entablado, se dirigió al director de aduana para que informara, y este tomando todo el empeño, hizo llamar á varios industriales y despues de haber tomado los datos necesarios, de acuerdo con el Sr. Ministro Dominguez ha tomado una resolucion tal que el abuso será cortado de raiz y de lo cual esa importante industria tendrá que estar sumamente satisfecha.

Nos consta tambien que una casa introductora de este comercio que habia encargado como especulacion una fuerte suma de trabajo en Paris, le ha sido retenido hasta que se nombren peritos que declaren el valor real de esa impresion.

Parece igualmente que se toman medidas para evitar la introduccion por contrabando de esos artículos con los cuales se llenan los vacios en los cajones de mercancias y que pasan desapercibidos.

Felicitamos al gremio de Litógrafos por este gran resultado para su industria pues francamente es bochornoso que el comercio rico con las ganancias adquiridas en el pais, recurra al estrangero para obtener trabajos que aqui en el pais se los hacen tambien ó mejor que en Europa, por una economia mal entendida, y prefieran ver arruinada una industria de tanta importancia.

Nos congratulamos tambien de que el G. N. haya procedido como lo hizo y hacemos votos para que lo haga siempre, pues es de su imprescindible obligacion proteger la industria que veja entre nosotros por la falta de providencia sábias que la eleven á la altura que le corresponde.

Con mas detencion volveremos sobre este asunto, que tiene coneccion con otros ramos que se encuentran en idénticas circunstancias.

Derrotado en todos puntos

Se puede definir la dispepsia como una enfermedad, pronunciada incurable por teóricos generalizadores, pero que las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol siempre vencen.

Esto es un mal para los teoristas, pero intensamente satisfatorio para los dispeptitos.

La manera en que se efectúa la cura es simple. Tres órganos están envueltos en la enfermedad-el estómago, el higado, y los intestinos.-Las Pildoras obran de tres modos: Fortalecen, limpian, y regulan dando vigor á los órganos disgestivos, actividad á la accion de espeler y regularidad á todos. Su efecto es el mismo en todos los casos, y son adaptables á todas las constituciones y tódos los climas: En dispepsia crónica, y enfermedad del higado, la sangre esta siempre mas ó menos viciada y en tales casos la Zarzaparrilla de Bristol se debe tomar juntamente con las Pildoras como depurativo de la sangre.

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores.

El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzase á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con el interes incluido en la letra.

FONDOS PÚBLICOS—ACCIONES, CÉDULAS

Se admiten á los que tuvieren negocios con el Banco para ser cobrados por su cuenta, mediante la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorguen.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:

Por descuento	12 p%
Abona	
En cuenta corriente á la vista	4 p%
« depósitos á prémio	7 p%
« caja de ahorro	5 p%
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba	8 p%

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

El Directorio.

SECCION COMERCIAL

Diciembre 4 de 1873.

Completamente paralizadas fueron hoy las operaciones en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se inició, anotó, ni hubo operacion alguna, que meresca mencionarse; no habiendo tampoco vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 80 1/4 por ciento.

BANCO NACIONAL

Se han anotado en la pizarra 50 acciones de este establecimiento así:

Al contado 40 al 97 1/2 por ciento.
Idem idem 10 al 90 por ciento.
Quedando vendedor.

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p% de renta anual, las operaciones fueren regulares y pocos animadas, no habiendo vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 159,000 $ fts. de la série A. de 2 p% de amortizacion trimestral, á precios cuarto por ciento mas atlo que ayer, segun el detalle siguiente:

Al contado	1,000	al 84	«
Id id	5,000	al 83	¾
Id id	1,400	al «	«
Id id	2,000	al «	«
Para el 6	3,000	al «	«
Id id	10,000	al «	«
Id id	2,000	al «	⅞
Id 15	10,000	al 84	«
Id 31	10,000	al «	⅛
Id id	10,000	al «	«
Id id	10,000	al «	«
Id id	10,000	al «	⅜
Id id	20,000	al «	¼
Id id	10,000	al «	«
Id id	20,000	al «	«
Id id	10,000	al «	«
Id id	5,000	al «	«
Id id	10,000	al «	⅜
Enero 31	10,000	al «	«

Despues de hora no se hizo nada importante, quedando firmes á los últimos precios.

Los especuladores se conservan á la espectativa de las noticias que lleguen de Europa, pues hay quien cree que el descuento del Banco de Inglaterra en Lóndres, haya subido despues del 8 del pasado, hasta el 20 p% anual, interés escesivamente alto y que no se podria sostener por mucho tiempo, mucho mas conociendo la importancia y recursos de esa plaza comercial.

DESCUENTOS

Se han dado hoy 40,000 ps. fts. á 35 dias, con garantía de Cédulas Hipotecarias al 1 p% mensual.

En plaza se pasan letras de buenas famas á 90 dias al 1 p% mensual y se cree que no volverá por ahora á subir.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Diciembre 4 de 1873.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

De acuerdo con su clase mas ó menos carretilla, se han vendido á 66, 69, 71, 72, 74 y 76 @.

Vorias partidas partidas finas de San Vicente, Magdalena y Chascomús obtuvieron 92, 85 y 87 @.

Cueros vacunos secos

Campo segun condiciones 165 á 171 pesada.

Pieles lanares

Matadero 25 1/2 á 27 @ P.
Campo 22 á 24 1/2 id id.
Corderitos 7 á 8 docena.

Potros secos

Segun su clase 35 á 48 docena.

Cerda

Mezclas del sud 158 á 154 @.

Pluma

En depósito 8000 P, precio reservado, se ha dicho 60 P.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Chapon 50 bocois queso.
Pequin 1 cj confites.
Etchecarne 25 bols arina.
Rigal 4 cjs chocolate.
Ramos 72 btos yerba prragnaya.
Glover 2 id id té 4 bcas jamones.
A. Pereda 20 cjs tabaco negro.
Moller 1000 id azul.
Allende 10 id conservas.
Mauigot, 1 id confites.
Mauoas 191 tercios yerba parnagua.
C. Gonzalez 191 id id id.
Risso 318 tercios azuc. terciada.
Mc. Kechinie 1 cj galletitas.
Carbone 150 id higos secos.

BEBIDAS.

Dagnino 5 casc. vino de Italia.
Blestcher 68 canast. botellas vacias.
Gollan 1 cj naipes alemanes.
Paats 8 damaj. aguardiente, 40 id anizado 48 id ginebra, 72 cj cerveza.
Getting 400 domaj. finebra.
Moller 110 cj bitter.
Mena 20 cjs cigarros.
Ocampo 400 bcas cerveza.
Beovide 50 cjs champagne, 200 id vino burd.
Paats 200 damaj. ginebra.
Davenport 1 cj armasones para aceiteras, 1 id copas medio cristal.
Gondra E. 71 id cihar. pajahuayos.
M. Eocóore 656 bcas cerveza 20 casc. id 20 fdos papel para bolsas 10 cjs bitter.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

J. M. Buela 8 cjs sillas y otros artículos.
Mantels 2 pianos 5 cjs sillas.
Chapon 2 cjs esprdas y art. armeria.
Bstueta 1 id mandiles.
Bell 1 armonium.
Mantels 15 cjs sillas y otros artículos.
Burgos 10 baules bolsas y maletas.
Roncoroni 2 id latigos y cepillos.
Calman 1 cjs alhajas 6 id muebles.
R. J. Lezica 1 compé.
Estevenet 2 cjs lavatorios y otros artículos.
Vignau 1 carruahe crupones etc.
Scglieper 19 cjs sillas surtidas.
Cormi 1 id música impresa.
Nicolini 9 cjs artic. talabarteria.
Massot 1 pians.
S. Goth 1 cj carabinas.

VAPORES

Mañana para el Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Mañana para Montevideo, carga y pasageros á las 5 1/2 de la tarde el Rio Uruguay»

Domingo para el Baradero Rosario y escalas á las 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor.»

Lúnes para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el vapor «Rio Uruguay»

Mártes para San Nicolás y Rosario carga solamente el «General Nazar»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo—30

Mensagerias fluviales

—Hoy, para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Domingo para el Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor «Saturno.»

Domingo para Montevideo á las 5 1/2 de la tarde el «Silex»

Agencia Rconquista 99 y 99 1/2

Compañia de navegacion á vapor Rio de la Plata

El vapor Guaraní—Saldrá para la Asuncion y escalas el Miércoles 10 de Diciembre. Recibe carga, pasageros y encomiendas.

Agencia Cuyo 24.

Teatros

Teatro Colon

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Para el Sábado 6 de Diciembre de de 1873

Se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, letra del Sr. Alvarez y música del maestro Barbieri.

El secreto de una dama

Domingo 7

La popular zarzuela en 3 actos:

CATALINA

¡Lúnes 8

La divertida y aplaudida zarzuela en 3 actos:

EL RELAMPAGO

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES

Palcos	150 $
Idem de cazuela	100 «
Tertulias de balcon	30 «
Tertulias altas y de orquesta	25 «
Lunetas	20 «
Cazuela	10 «
Entrada general	20 «
Entrada de cazuela	10 «
Medias entradas	10 «
Entrada al paraiso	15 «

A las 8 y media.

Teatro de la Opera

GRAN COMPAÑIA DRAMÁTICA ITALIANA

Para el Viérnes 5 de Diciembre de 1873

5ª FUNCION DE ABONO

Se dará el drama en 5 actos:

La Dama de las Camelias

A las 8 y media.

Gran hotel Anglo-Argentino

FLORES

La funcion Cosmopolita de Alberto Phillips queda suspendida para el sábado 6 de Diciembre á la misma hora que marca el siguiente:

Al pedido de varias familias distinguidas, Phillips el célebre cantor alegre y bufo negro norte-americano aparecerá por primera vez en San José de Flores con la graciosa y humoristica representacion titulada:

Las Variedades

A las 8 en punto se dará principio acabando una hora antes que salga el último tramway.

PRECIOS

Entrada con asiento	30 $
Idem para niños	20 «

En el mismo hotel se venden las entradas.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

GRAN ACONTECIMIENTO TEATRAL

PARA EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

A BENEFICIO

DE TODAS LAS ATRICES DE LA COMP.

En el que toman parte solo las señoras siguientes:

Da. Elvira Rico de Rossi	Da. Asuncion Diaz
« Manuela F. de Bono	« Josefa Diaz
« Elisa B. de Candel	« Amalia Sanchez
« Liboria Martinez	« Dolores Diaz
« Maria Andrade	Y otras.

—

Plaza! plaza á las polleras!—No mas hombres! Este dia—veremos con alegria—que sin armarnos quimeras—haremos una funcion—donde no entre monigote—ni uno que tenga bigote—ni quien use pantalon.

Triunfa el genio femenil—y entre bulla, entre placeres,—verá el público mujeres—con carácter varonil.—No mas barbas, ni tiranos!—paso, y no paso de ataque,—al reino del miriñaque!—Cayeron los soberanos!

Ya la balanza se inclina!—De hoy mas no sucumbiremos,—pues todas publicaremos—la libertad femenina.—Tú, público, no te asombres,—pues sin mucho sacrificio,—haremos el beneficio—sin ayuda de los hombres.

Y tienes que concurrir,—cuando menos á admirar—que te hemos de hacer llorar—y te hemos de hacer reir.—Es ostentoso el programa,—pues el patio y la cazuela—disfrutará de zarzuela,—de buenos tangos y drama.

Y hasta calmarás tu afan—por colmo á la diversion,—viéndonos en el Bailon—cuál bailamos el Can-can.—Con lo que, ¡idea prodigios!—se prueba con gloria alta—que los hombres no hacen falta—para maldita la cosa.

Y por consideracion—se concede á su osadia—el que vengan este dia—para ver nuestra funcion.—Bajo el castigo fecundo—que el que no nos venga á ver,—no encontrará una mujer—por todo el oro del mundo.

Queremos que el orbe vea—entre fiestas y placeres—el triunfo de las mujeres—en el teatro de Lorea.

Programa del espectáculo

Despues de una escojida sinfonia se pondrá en escena el siempre aplaudido drama en cuatro actos y en verso, original de D. Francisco Camprodon:

Flor de un dia

A continuacion la popula zarzuela en un acto:

PASCUAL BAILON

Para terminar se pondrá en escena el juguete cómico-lírico-bailabre, titulado:

El Reino de Angola

En el cual toman parte todas los señoras que bailaran al final un precioso TANGO AMERICANO.

A las 8 y media.

Circo Casali

Pla. del Parque y Tucuman

COMPAÑIA ITALIANA ECUESTRE, GIMNASTICA, ACROBATICA Y MÍMICA

Director Luis Casali

Cuatro grandes y estraordinarias funciones
Para el Domingo 7 y Lúnes 8 de Diciembre
Por la tarde á las 2 1/2 en punto.
Pos la noche á las 8.
Trabajos nuevos.
Trabajará el distinguido artista,

COUTURE

Avisos

Parnaso Argentino

Consta de 652 pájinas, impreso en Chile y dedicado al pueblo argentino por J. D. Cortés.

A la holandesa y con retratos.... 200 $
A la rústica y sin retratos........ 175 $
Se vende, Bolivar 16. 5374-3p-d5

Fábrica de paños se avisa á los señores accionistas que tengan pagas sus acciones, ocurran de las 12 á las 4, Piedras 98 con los recibos provisionales para tomar las acciones definitivas.

5387-3p-d5 El Secretario.

Al publico Habiendo vendido mi establecimiento de Panaderia, sito en el Pueblo de Belgrano calle de Pavon entre 3 de Febrero y 11 de Setiembre, al Sr. D. José Levy, hago saber al comercio, que desde la fecha corre por cuenta esclusiva del comprador.

Belgrano, Diciembre 1.° de 1873.

Manuel Condons.

5386-3p-d5.

La fábrica de Talabarteria y Lomilleria y el Almacen de Zuela de Juan Videla, calle de la Victoria números 391 al 395, se ha trasladado al frente, bajo los números 520 y 522.

5382-6p-d5.

Panaderia Se necesita alquilar una, ó alguna casa que tenga uno ó mas hornos, para establecer una fábrica de galletitas.

Dirijirse, con pormenores á este diario.

5384-d5-6p.

Libros y precios Diccionario español-inglés é inglés-español por Velazquez, 10 ps., aritmético argentino por Garcia 5 ps., gramática inglesa por Urculla 5 ps., catecismo de arituética comercial por Urcullu 2 ps., gramática francesa por Chantreau 5 ps., aritmética por Jariez 10 ps., geometria elemental por Jariez 15 ps., mineralogia por Ramorino 5 ps., geografia universal por Guim 3 ps., autores selectos de la mas pura latinidad 3 tomos 15 ps., códigc de urbanidad 5 pesos.—Potosí 103- 3p-5385-d5.

A las novedades de ve verano. Tengo el gusto de annnciar que acabo de recibir lo sigaiente, que venderemos á precios muy reducidos.

Gacillas de hilo para traje elegante $ 6 vara.

Ciutas muy anchas para ciuturones, fulle moare de todos colores $ 20 vara-

Espumillas de seda celeste electrico, verde Presidente, flor de rosa, blanca, négra, tul de seda blanco al precio increible de $ vara.

Géneros, novedades de lunares,

Percales, lissas con guarnicion 3 1/2 vara.

Enaguas, batones, corpiños, sombrillas, abánicos, polisones, granadinas fabricadas para la Exposicion de Viena; pekines mil rayitas $ 20 vara.

Groes negros $ 28, 30, 35, 40, 50 vara.

Vestidos hechos de muselinas, veloutiua, perfumeria fina.

180—Victoria—180
Bajo el Club del Progreso:
5381-3p-d5.

MARIANO E. SAUBIDET

Balanceador y rematador público

212—CALLE BELGRANO—212

4382-90-pm

Fresno roble, pople, guindo, nogal berche, pino fino, umbrales y piernas de algarrobo, se está recibiendo en el corralon de Carlos M. Rojas. Rivadavia núm. 835 entre Ayacucho y Junin.

10p 5119 n20.

Se ha perdido el 2 del corriente un perro casta inglesa ratonera color ceniza, con varias manchas negras, pelado y con vigotes, cola y orejas cortas, lleva un collar de lata con candado de hierro y la papente núm. 106, la persona que lo entregue en la calle Reconquista núm. 70, será bien gratificado. 5353-3p-d4

Edicto judicial Se cita á los que se consideren herederos ó acreedores de Da. Francisca Delgado, para que dentro de treinta dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y por intermedio de la oficina á cargo del infrascrito—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.

5351-d4-30p L. M. Gonzalez.

Se alquila La hermosa y cómoda casa calle de Méjico N. 316, las personas que gusten verla pueden ocurrir por la llave á la casa contigua y para tratar á la calle de Cangallo núm. 130. 5349-3p-d4

Muchacha como de doce á trece años para cuidar un chico, se necesita una, calle Piedad 75.

5347-3p-d4

Flecos de lana con franja de seda, como para savanillas de campo, se ofrece una partida de 4 cajones á 144 ps. gruesa de yardas, Rivadavia núm. 345. 5359-3p-d4

Banco Nacional Habiéndose presentado al Banco Nacional, billetes con los retratos alterados y desfigurados á la pluma ó de otra manera, se previene al público que el grabados de retrató y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad tan importante como las de los nombres y rúbricas que los autorizan. Este banco no recibirá pues tales billetes cuando se altere su impresion y se hagan asi desaparecer los medios comprobatorios establecidos contra la falsificacion y en garantia del establecimiento y del público mismo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.

J. Pedro de Souza.
5354-15p-d4 Inspector.

El libro del ciudadano, por D. José Maria Cabral y Melo, obra escrita para la instruccion cívica del pueblo argentino y al alcance de todos, se vende en la libreria de Lucien, calle Victoria 117 y 121.

5332-3p-d3

Auguste Pecqueur

Uno de los socios de la firma social Pecqueur et Sejot con casa de peluqueria y perfumeria, sita calle San Martin núm. 100 habiendo fallecido, el socio sobreviviente G. Sejot previene al público que la casa continúa lo mismo.

5330-3p-d3

Casa en venta por 170,000 $ m|c., se vende el lindo terreno sito en la calle de la Piedad núm. 715 entre Andes y Ombú compuesto de 8 1/4 varas frente al Sud y 66 1/4 varas fondo al Norte, con 4 piezas material, pozo de balde de rica agua, letrina, árboles frutales y tramway á la puerta. Por mas informes y tratar ocurran al escritorio Fotosí núm. 43, de 11 á 12 y 3 á 4 de la tarde. 5336-3p-d3

Se ruega á las personas que tenian algunas cuentas con el finado profesor de música D. Casildo Thompson, tengan la bondad de pasar á abonarlas á la calle de Tucuman núm. 301.

5345-8p-d3 Sabina S. de Thompson.

Al comercio hemos establecido una casa introductora por mayor en todos los ramos licitos del comercio y con especialidad en vinos. La sociedad tiene por socio comanditario á Jh. Doufur, nuestro almacen por mayor en la calle de Tucuman núm 204 á 210 y el mostruario y escritorio, calle de la Victoria 140, la casa jirará bajo la razon de— Coudouy Granados y Ca.

Manuel Granados—Ph. Coudouy.

OTRO

El abajo firmado ha trasladado su escritorio á la calle de la Victoria núm. 140.

5340-3p-d3 Manuel Granados.

Al comercio La casa P. Burgo y Ca., se ha trasladado á la calle Cangallo núm. 107.

5298 5p-d2

Licitacion Ferro-carril del Oeste. Se llama á licitacion para la descarga de lanchage y acarreo de los materiales que llegan al puerto para el ferrocarril del Oeste. Las condiciones estarán la vista del público en la oficina de la gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaria de la direccion. En la gerencia encontrarán cuadros para la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. 5370-12p-d4

Adoquinado y empedrado comun para calles entradas á corralones, caballerizas &., á preios módicos. El que necesite ocurra á la calle Rivadavia núm. 977, confiteria. 4559-40p-o19

Ezequiel A. Pereyra

Hatrasladado su estudio á sudomicilio calle Tucuman núm. 166. 4728-80p-28.

Escuelas municipales

Se están pagando los sueldos de los preceptores de estas escuelas, por Setiembre último.

Se vende la fábrica francesa de perfumeria, calle Piedad 364, ocurrir allí. 5293-15p-n30

Dependiente Para tienda. Se precisa Victoria 226. 5266-8p-n29.

Houblon [Lúpulo] de Alsacia 1ra. clase, se venden algvnos cajones; para tratar ocurrir calle Cangallo 199.

5272-15p-n29

A las señoras del campo ó de la ciudad que prefieran de esperar su parto en tranquilidad, se encuentran en una casa de partera toda la comodidad y direccion, Elisebeth Charles, calle Charcas núm. 298. 5995-30-n13

¡Alto ahí amigo! ¿Dónd va vd?

—A Lobos á comprar unos lotes que vende este rematador llamado Tomas Ayres.

—¿Y cree vd. que esas casitas y terrenos que venderá el Domingo 7 del corriente á las 5 y 6 de la tarde, son de porvenir?

—Como nó, amigo,—vd. no sabe que esa venta se efectuará al mejor precio y sin retirar una sola postura, sino hubiere mas, como tambien se venderá por varas de frente con su fondo correspondiente y no por vara cuadrada como se está acostumbrando hoy en dia.

—Pues, amigo mio ahora que me hallo informado, crea vd. que no faltaré á ese remate.

El tren sale á las 6 en punto de la mañana de la plaza del Parque. 5355-3p d4

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se cita, llama y emplaza á D. Godofredo Daireaux para que dentro de seis hábiles comparezca por sí ó por apoderado ante S. S. por la oficina del infrascrito á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le ha promovido el indice de la Caja de Crédito Hipotecario, por cobro de un pagaré; bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor con arreglo á la ley de juicio ejecutivo—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873. Angel Julio Blanca.

5772-6p-d4 Perú 120.

Caja de Crédito Por disposicion del Sr. D. Lorenzo G. Balcarce, Juez Comisario del concurso formado á la sociedad anónima Caja de Crédito, se convoca á junta general de acreedores, para el dia sábado 6 del corriente á las doce del dia, á efecto de procederse á la verificacion de créditos; cuyo acto tendrá lugar en el salon del juzgado, bajo la presidencia del dicho señor Juez Comisario—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.

5371 3p-d4. Angel J. Blanco.

Licitacion Ferro Carril del Oeste. Se llama á Licitacion para la Impresion de (500) quinientos ejemplares de Reglamento para pasageros encomiendas y carga de los cuales doscientas ciucnenia se entregaran el 26 del corriente y 250 el 15 de Enero de 1874.

Mil cuatrocientos veinte y cinco libros talonarios de varios tamaños.

Cuarenta y tres mil quinientos 43500 formularios id á entregar el 15 de Enero próximo.

Las muestras estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 am. y desde las 5 pm hasta el lúnes 15 del corriente á las 3 de la tarde dia y hora en que se habrirán las propuestas en la secretaria de la direccion.

Buenos Aires Diciembre 3 de 1873

5069 12 p. d. 4

Para las familias que salen al campo un matrimonio sin hijos, estrangero, desea encontrar una ó dos piezas en una casa decente ó bien para cuidar la casa ó pagar alquiler, dará todas las garantias que se pidan, dirijir una esquela con las iniciales P. D. S., Méjico 344.

5234-0p-n27

SE ABRIO

El Lúnes 1 de Diciembre á la noche se abrirá la sombrereria y camiseria de Anatole Attenowe, calle Florida 110 y 112, antigua casa de Don José Costa.

5278-8p-n30.

Pájaros Rasina Fernando avisa al público que habiendo llegado en esta semana, trae un surtido de pájaros de la India, del Senegal, de Australia y del Japon y á mas un lindo surtido de canarios de la raza Belga y comunes á precios módicos, se encarga tambien de cualquier trabajo de jaula, calle de Corrientes 261. 5274-8p n30

Aviso Municipal

Habiendo observado que alguno de los cerdos que se introducen para el consumo del municipio, han estado atacados de angina gangrenosa, la municipalidad ha dispuesto se recomiende al vecindario se abstenga de comer carne de dichos animales y sus preparados.

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1873.

B. Llorente.
Secretario

n28-15p

Compradores de la quinta N. 42 en la Ensenada. El Domingo 7 despues de la llegada del primer tren estará el agrimensor Don L. A. Huergo en el Juzgado de Paz para entregar los respectivos lotes vendidos en remate el dia 11 de Noviembre último. Se les suplica á los señores compradores vayan munidos de sus títulos.

5319-6p-d2 Adolfo Bullrich y Ca.

Util para los artesanos, estancieros ó casa de comercio. Un tenedor de libros que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para llevar la contabilidad en alguna casa teniendo todas las garantias que se pidan, una esquela con las iniciales P. S., calle Santiago del Estero N. 184, serán atendidas. 5233-8p-n27

Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires.

Por órden del Sr. Presidente se avisa á D. Juan Badaraco cuyo domicilio se ignora, que debe comparecer á la Secretaria de la corporacion de 1 á 4 de la tarde de los dias hábiles para hacerles saber la resolucion en un asunto de su interes.

Noviembre 19 de 1873.

B. Llorente
Secretario.

Mensagerias ROSA DEL SUD Piedras 77. Oras de salidas hasta nuevo aviso. De Buenos Aires á Dolores y viceversa todos los dias. Al Moro por la Fortuna 4,14,24. Al Tandil por Arenales 1,11, 21. A los Montes Grandes por Macedo 5,15,25. Por el Tala 5,15,25. Al Tuyú y pueblo General Lavalle los Jueves. Quequen por Ayacucho 5 y 24. Nota—La empresa contrata carruages particulares para todos los puntos del Sud. *La Empresa.*

Herederos y acreedores de D. Domingo Culiolo, el Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Culiolo, para que comparezcan ante este Juzgado, por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer saber sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar.—Buenos Aires, Octubre 22 de 1873.—Nemecio Zanoletti. 4694-o26 30p.

Administracion de Rentas Nacionales. Se previene á los propietarios de todas las lanchas que hacen el servicio de la playa que deben concurrir á esta administracion antes del 15 de Diciembre próximo á verificar el pago de derecho de luces correspondiente al último trimestre del corriente año y que de no verificarlo en dicho término se procederá á la detencion de dichas embarcaciones—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1873

5279-15p-n30 El Administrador.

Edicto Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Julian Balbin ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1873.

Bartolomé Martin.
5197-30p-n25 Defensa 74.

Testamentaria Terry

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaústegui, ha ordenado se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados eor fallecimiento de D. Manuel Terry, ya sean en el carácter deaherederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias, contados desde la peblicacion del presense comparescan por ante dicho juzgado y secretaria del infrascripto á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.—Manuel A. Victorica Defensa 74 2° atio. 4958-p30-n9.

Banco Nacional El directorio cita á los señores accionistas en cumplimiento de lo que prescribe el art. 26 de la ley fundamental de dicho Banco y consultando el tiempo que es necesario acordar á los accionistas de las Provincias mas distantes para que hagan efectiva su concurrencia ó provean su representacion, ha acordado: A los efectos de la ley del Banco Nacional, queda convocada la asamblea general de accionistas para el dia 15 de Diciembre próximo á la una de la tarde, en el mismo Banco. Buenos Aires, Noviembre de 1873.

4966-n9 El Directorio.

Se previene al que ha sustraido el dia 21 del corriente mes, del baul, una libreta del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemilo, por valor de 6000 $ m|c. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño; así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. 5210 15p-n26

Edicto Por disposicion del Sr. Jue de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador Maria del Carril, se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Thomas Powell ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de S. S. y oficina de Luzuriaga, Recoba Nueva 108, donde se halla el escribano que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

5175-30p-n23 Cárlos M. Perez.

Aviso municipal Todas las personas que hayan presentado comprobantes de servicios prestados en las epidemias pasadas para obtener la medalla que la municipalidad ha ordenado para premiar aquellos, pueden ocurrir por ellos á la Seccion Municipal de Higiene en la secretaria de sesiones, todos los dias hábiles de la semana, de una á tres. Lo que se avisa de órden de la misma—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1873.

Mariano Obarrio.
Secretario.

Edicto Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don José Gozzetti, ya sean como herederoe ó acreedores, para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Noviembre 3 de 1873.

4853-30p-n4 Félix Sagasta.

Testamentaria MENDEZ Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Francisco Antonio Mendez, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe, Defensa 70, segundo patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 6 de 1873.

4883-30p-n5 José Ignacio Robles.

Concurso Raffo Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador Maria del Carril se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bartolo Raffo, ya sean en el carácter de herederos ó acredores para que en dicho término se presenten por ante juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1873. Mariano Andrade.

5027-30p-n14 Oficina Defensa 74, 3er. pat

Compañia de navegacion á vapor RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguay» «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto lo dias 10, 20 y 30 de cada mes.

454-pte. Agencia Cuyo 24.

Dr. D'Haucourt Médico homeopata calle del Parque núm. 45.

Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel, y ademas posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas q se hallen fuera de Buenos Aires y quieran tratarse, pueden dirijirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeopatas de las mas acreditadas farmacias que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45, donde recibe consultas de las 3 1/2 á las 6 de la tarde.

4820-30p-

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formando parte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario yá donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por la de—

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La locaiidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco, saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su val or. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?

Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramcs Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.

NOTA—Los títulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

---

†

Da. Estanislada C. de Marana

Q. E. P. D.

Falleció el 3 de Diciembre de 1871

Manuel Marana esposo y familia ruegan á las personas de su relacion y amistad se dignen asistir á un novenario de misas que se celebrará en el templo de San Fernando el dia Viérnes 5 del corriente de 9 á 11 de la mañana, favor que quedarán eternamente agradecido. Esta es la única invitacion.

5352-d4-2p



Sociedad del Tiro Suizo

Gran fieta de tiro en Belgrano los dias 7, 8 y y 9 de Diciembre

Se avisa á los señores socios que para participar á la fiesta debcrán presentarse con su carta de socio.

Las personas que no siendo socios deseen obtener la entrada en el edificio del tiro pbeden sacar gratis una tarjeta en casa de los señores Antonio Matti, calle Cangallo núm. 30—Luis Jaccard calle Piedras num. 53—Corti Riva y Ca., calle 25 de Mayo núm. 85. La entrada en la cantina es libre.

Para concurrir al tiro no se admitirán armas que no hayan sido revisadas y marcadas por uno de los armeros de la sociedad que son: Sr. Froelich, armeria de Bertonet calle San Martin núm. 50—Schleuber, calle Cangallo núm. 316. Esa revision se hace gratis—Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.

Por la comision del tiro — J. Dufour. Secretario.

5373-3p-d5

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCÊS

Picardíe

Camandante—ISNARD

Saldrá el 5 de Diciembre.

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá el 19 de Diciembre.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasaj eros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p% validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta dd la Sociedad.

Por mas pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER

21—PIEDRAS—21

Compañia tramways

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (Lda.)

Números premiados.

Son premiados por la Compañia Tramways de la Ciudad de Buenos Aires los siguientes boletos vendidos durante el mes de Noviembre pdo.

Premios.	Boletos de á	N° colorado.	N. negro
$ 250 mc.	$ 2	1050	0031
250	2	1050	0531
250	2	1052	9421
1000	2	1052	10000
250	2	1053	7423
800	2	1053	1873
250	2	1054	0445
500	2	1054	5001
250	2	1062	2783
600	2	1062	0375
250	2	1064	0941
500	2	1064	4001
250	2	1064	3655
250	2	1071	0113
250	2	1071	0212
500	2	1072	6001
250	2	1072	0407
250	2	1078	2505
250	2	1078	8301
500	2	1090	0045
250	2	1090	0074
250	2	1090	1213
250	$ 3 mjc	999	0315
250	3	999	5501
250	3	1002	0627
500	3	1002	3014
250	3	1003	0756
700	3	1003	0021
250	3	1007	0107
900	3	1007	0099

EXTRA PREMIOS

6000 $ mjc. ó sean 60 premios de á 100 $ mjc. cada uno y que tocan respectivamente al boleto que antecede y al que sigue á cada uno de los premiados en la lista que acompaña.

Para cobrar ocúrrase al escritorio de la compañia, Buen Orden 692. Se advierte que los números premiados deben ser cobrados durante el corriente mes de Diciembre, pasado el cual cesará la obligacion de la compañia.

NOTA—El boleto premiado debe tener los dos números correspondientes, tanto el colorado como el negro.

OTRO—Quedando en manos de la Ca. un escedente de premios no cobrados pertenecientes al mes de Octubre se repartirán en el corriente mes de Diciembre sesenta premios estraordinarios de á 100 $ mjc cada uno, siendo los números premiados en esta suma, los que anteceden y siguen á los números premiados segun la lista general.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873.

La Administracion.

5337-8p-d3.

Comision de Aguas Corrientes.

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se les concedió agua para construcciones bajo la condicion de que se cortaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispens ble seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á los interesados que va á procederse á su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir á solicitarla.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN. Secretario.

MENSAJERIAS ARGENTINAS

190—RIVADAVIA—190

La empresa pone en conocimiento del público, que ha cambiado de casa desde esta fecha, quedando establecida la agenciaen la calle Rivadavia 190, siendo el órden d salida el siguiente:

Pergamino, Rojas, Salto, Arrecifes y Carmen de Areco, los dias nones, regresando los pares.—Diaz y Ramirez. 140-pte

---



236-Calle de Artes-236

Entre Parque y Tucuman

LA SOMBRERERIA LUSITANA tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros manilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases desde lo mas fino hasta lo mas infimo precio de ¡¡cinco pesos mc.!!

GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.

Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.

TLAJES para idem de varias clases y precio.

En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura. 5368p30d4

CAL, CAL, CAL

CAL DE LA VICTORIA

CAL á los propietarios

CAL á los maestros de obras

CAL á los curtidores

CAL á los pueblos de campaña

Caleras Argentinas de la Victoria

Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes, órdenes á—

Rubio y Foley.

CANGALLO—

DEPARTAMENTO NACIONAL DE Agricultura

Necesitando el Departamento de Agricultura alquilar para la fundacion de una quinta esperimental, un terreno cuya estension no baje de seis cuadras cuadradas, que tenga uno ó mas edificios y esté situado en los contornos de esta ciudad, lo avisa á los propietarios á quienes convenga presentar propuestas sobre el particular; lo que deberá hacerse por escrito hasta el 1° de Diciembre próximo, con especificacion de las condiciones principales del arrendamiento—Buenos Airess Octubre 25 de 1873. F. P. Bollini. Oficial Mayor.

4717-37p-o26

LA LIBERTAD

LAS CAMARAS PROVINCIALES

EL COURRIERDE LA PLATA

4834-p30-n1

TERRENOS EN MORON

VENTA PARTICULAR

POR SOLO 15 DIAS

De muy pocos lotes que quedan de los vendidos en remate; de los mejores y mas bien situados terrenos de Moron, en la lomada mas alta y donde se han construido ya muchas casas. La venta solo durará 15 dias y por órden terminante de liquidacion ofrecemos en venta estos magníficos lotes de tierra á—

1000 y 1500 $ mjc.

Por mas pormenores y planos ocurrir al escritoria de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71.

5177-15-n20

C. W. B.

ATENCION

Los que quieran comprar barato y con condiciones ventajosas para el pago.

En el lindo y acreditado pueblo de

MERLO

FERRO-CARRIL DEL OESTE

A dos cuadras solamente de la iglesia y plaza, venderemos lotes de 10 varas de frente por 50 de fondo, al precio de 1500 $ mlc. el lote, pagadero 150 ps. mensualmente.

Este pueblo está tomando una importancia notable y como son pocos los solares que hay en venta deben sin falta de tiempo aprovechar esta oportunidad los que quieran tener una propiedad.

Planos etc., escritorio de C. W. Bollaert, Reconquista 43.

TERRENOS EN LANUS

VENTA PARTICULAR

De lindos lotes de terrenos situados cerca del circo de las carreras y de la estacion.

1000 $ mlc.

Pagadero en plazos convencionales. Lotes de 10 varas de frente por 70 de fondo. La venta solo durará muy pocos dias pues solo quedan á vender:

33 LOTES

Ocurrir al escritorio de Machado Ferrer y Ca., Victoria 71. 5178-15p n23

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

Almuerzo

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

Comida

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como por la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos comer.

5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2fl de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de pan al Hospital de Hombres, de San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874 á tanto por arroba.

El pan deberá ser de superior calidad y entregado con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato se hará á todo evento, sin que el contratista pueda alegar ni el caso fortuito, y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873. Manuel Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1[2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1[2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 $ mjc. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extraccion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamiento de la Bar lanza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los intèresados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno de la Municipalidad oirá propuestas verbales el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á la una de la tarde, para el arrendamiento de locales durante el año 1874 en que puedan colocarse carruajes de alquiler ú ómnibus, con sujeccion al reglamento respectivo.

Debiendo advertirse que está en vigencia el siguiente artículo adicional al referido reglamento:

Artículo adicional—sancionado en 6 de Junio de 1872.

«La Municipalidad entiende que el lugar visible donde debe colocarse el número en los carruages de plaza es en ambas portezuelas de estos.»

El rematador y sus fiadores, aceptada que sea la oferta por la municipalidad, firmarán el contrato respectivo, y de mancomum et solidum, letras pagaderas el último dia de cada mes por la suma mensual en que rematen los lotes.

Los que deseen hacer postura, deberán presentar préviamente la fianza, en la secretaria de secciones hasta las tres de la tarde del dia anterior. Los fiadores son responsables del cumplimiento del remate, aun en el caso que el rematador se retrajere de aceptarlo, por cualquiera causa, y en este caso admitida que sea la escusacion quedarán por el hecho subrogados como principales contratistas y obligados á dar un nuevo fiador á satisfaccion del consejo, todo con sujecion al formulario de fianza que impreso se entregará por secretaria y que deberá ser firmado por los fiadores.

El contrato que se celebre será á todo evento, sin que el rematador ni sus fiadores puedan alegar ni aun el caso fortuito.

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del ramo por los datos necesarios.

Las localidades que se sacan á la licitacion son las siguientes:

6 Lotes en la plaza de la Victoria.
3 « « « « 25 de Mayo.
3 « « el Paseo de Julio.
1 « « la plaza del Temple.
4 « « « « del Paque.
1 « « « « de Libertad.
1 « « « « Lorea.
1 « « « « Monserrat.
2 « « « « Independencia.
1 « « « « Comercio.

Buenos Aires, Noviembre de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

30p-n21

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Juéves 24 del entrante Diciembre á las dos de la tarde, por no haber sido aceptadas las anteriormente presentadas, para la publicacion en un diario de esta ciudad de sus documentos oficiales, bajo la base de entregar cien ejemplares de aquel.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

n23-30p

OTRO

El Bonsejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia Miércoles 23 del entrante Diciembr á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, firmará letras junto con su fiador de *mancomun noet islidum* por el importe mensual del remate. Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873. Mariano Obarrio. Secretario.

s23-30p

OTRO

Al Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Rios hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la calle Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ mjc. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán séran de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 3, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p.% mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato, debiendo quedar concluido dentro del término que determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva el derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato. La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde. La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Emilio J. Bunge.
B. Llorente.
Secretario.

Tienda

A LA CIUDAD DE LONDRES, calle del Perú 38 entre Rivadavia y Victoria; especialidad de artículos de última moda, surtido nuevo y completo en granadina lisa, rayadas, ladradas, floreadas negras y de colores, clarin de algodon blancos y de colores, clarin de todas clases para vestidos, batitas de hilo clase superior todos colores, surtido completo de percales y yaconás colores firmes, dibujos nuevos, precios sumamente bajos, chaly rayado y liso última moda, poples de verano surtido completo, géneros de fantasia para vestidos, gustos enteramente nuevos. *Sederias*—En este renglon nuestro surtido es de los mas completos especialmente en sederias francesas, todas las clases que ofrecemos son garantidas al uso, groes de todos colores á 35, 40, 45, 55, 60 y 70 $ vara, groes negros surtido general y clases elegidas desde 25 hasta 130 vara, surtido completo de pequin de colores rayados á 20, rasos, moirés, groes de Suez, Florencia, tules anchos y angostos, lisos y labrados, labrados y de colores y todo lo que pertenece al ramo ce sederia se encuentra en nuestra casa á precios cómodos. *Confecciones*—En este ramo uno de los mas importantes de la casa tenemos siempre un surtido muy completo y renovado casi cada semana «costumes» ó vestidos de seda negros y de colores para señora, modelos muy elegentes desde 1500 hasta 4500. Costumes ó vestidos de batista de hilo, idem idem de fantasia, idem idem de clarin, idem idem de percal, idem idem de granadina, idem idem de todas clases. Gustos y modelos completamente nuevos, precios sumamente bajos, batones de todas formas gustos y clases desde 70 hasta 350, vestidos para niñas de 3 á 15 años todas clases y precios, tapados, manteletas y tunicas de cachemir, de granadina de seda, de hilo y otros géneros de estacion clases ricas, precios muy bajos, especialidad de ropa blanca y bordados para señoras y niñas. Especialidad de corses, especialidad de medias francesas, especialidad de alemanesco de hilo para manteles, juegos de manteles y servilletas para mesa, especialidad de géneros blancos de algodon y de hilo para uso de familias, cinturones, sombrillas, quitasoles, fantasia y novedades de todas clases y una infinidad de otros artículos. Nota: Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo—A LA CIUDAD DE LONDRES—Calle del Perú 38, entre Victoria y Rivadavia. 5305-6p-d2

Sociedad anónima

«Consumidores de Gas». A virtud de lo establecido en el artículo 14 de los estatutos de esta sociedad, se convoca á asamblea general extraordinaria de accionistas para el dia 5 del próximo Diciembre, á las dos de la tarde en el teatro de la Vitoria.

El Directorio debe recordar á los accionistas lo prescripto en el siguiente art. de los estatutos de la sociedad.

Art. 15. La asamblea general queda válidamente constituida media hora despues de la señalada para la reunion, con el número de accionistas presentes en ese momento—Buenos Aires, Noviembre 26 de 1873.

5236-8p-n27 El Directorio.

250,000 ps. mjc.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUE COMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ mjc. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la línea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos de	1000	son $ mjc.	100000
50	« «	2000	« « »	100000
10	« «	5000	« « «	5000
			$ mjc.	250000

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

Mejoras de la ciudad de Buenos Aires

FÁBRICA DE

Ladrillos de San Isidro

La comision encargada de la ejecucion de las obras de Salubrificacion de la ciudad, pide propuestas para la construccion de tres casas para peones: cada casa contendrá siete piezas: las propuestas pueden ser hechas por toda la obra ó por cada clase separadamente, á saber: Obra de ladrillo, otra de carpinteria, y de empizarrar—lo entratistas suministrarán todos los materiales conccepcion de los ladrillos.

Los dibujos y especificaciones pueden ser examinados, en el escritorio del Ingeniero J. F. Batemar, Corrientes 43. desde el 26 del actual—Alli les serán suministradas todos los detalles necesarios. Las propuestas serán entregadas en la Secretaria de la Comision, Bolivar 106, el dia 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja —Buenos Aires, Noviembre 22 de 1873.

MATIAS F. ERAUZQUIN. Secretario.

5187-12p-n22.

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062—5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029 8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los números—201—352—696—1330—1579

Serie A. de 100 ps. fts.

Los números—178—266—434—537 659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301

Série B. de 400 ps. fts.

Los números—146—184—381.

Série C. de 400 ps. fts.

Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664—1780.

Série C. de 100 ps. fts.

Los números—91—132.

Série D. de 400 ps. fs.

Los números—153—562—601.

Série D. de 100 ps. fs.

Los números—164.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen:

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—1352—2406.

Série A. de 50 ps. fts.

El número—286.

Série B. de 100 ps. fs.

El número—152.

Série C. de 400 ps. fs.

El número—862.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1873.

José M. Lafuente. Secretario.

5277-30p-n30

¡EN UN SOLO LOTE!

500 CUADRAS DE 150 POR 150

A 2 LEGUAS

Al norte

De la gran ciudad

CHIVILCOY

El lúnes 8 de Diciembre (feriado) á las 2 de la tarde, se rematan en la misman gran estacion, en un solo lote, 500 cuadras de 150 varas por costado, pertenecientes á los Sres. Tomás Gowland é hijos.

Esta venta es judicial y tiene por base de venta 322 $ mjc. la cuadra de 150 por 150, inclusos poblaciones, corrales y algunos animales y útiles de labranza. La tierra segun informes es superior para ovejas y para sementeras. Otros detalles en los diarios. Francisco F de la Serna.

5342-5p-d3

Taquigrafia

En la calle de Méjico núm. 392 [altos], se don lecciones de Taquigrafia.

Las personas que deseen poseer este lucrativo arte, pueden ocurrir á dicha casa, de 7 10 1[2 de la mañana y de 4 á 10 de la noche. 5284-15p-n3

GRAN REMATE

POR

PEDRO EBBEKE Y Ca.

18 MANZANAS 18

CERCA DE LA ESTACION LANÚS

Lotes chicos

Lotes grandes

Manzanas enteras

Tren gratis ida y vuelta

LUNCH

TIENDA DE CAMPAÑA

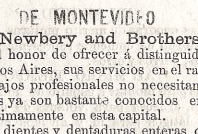
El Domingo 7 de Diciembre de 1873

Venderemos al mejor precio y dinero de contado una linda área de terreno alto y parejo como una tabla, bien situados con vista dominante sobre la vecindad y á corta distancia del circo de Carreras del Sr. Lanús. Omitimos todo elogio respecto á dicho terreno porque todo el mundo conoce la importancia que ha adquirido este punto predilecto y tan inmediato á Buenos Aires, que á mas de la via ferrea, pronto tendrá la comodidad de vias de tramway.

Apesar de hallarse los terrenos cerca de la estacion Lanús habrá para comodidad de los interesados, carruajes gratis en la estacion, tanto para la ida como para la vuelta. El tren sale de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana, regresando de la estacion Lanús para Buenos Aires á las 4 y 41 minutos de la tarde. Planos y boletos para el tren serán distribuidos en nuestra casa calle Perú 80, el viérnes 5 y sábado 6 del corriente.

ADVERTENCIA—El remate tendrá lugar solamente con buen tiempo.

5375-3p-d5



LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elo ados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por ue y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican diontes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de dificil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde lr primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

Cal de Córdoba

Cal de marmol

Cal viva y Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende po cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

Tubo de goma-elástica

BARATISIMO!!

DE DIFERENTES DIMENSIONES COMO PARA BOMBAS MANGAS DE RIEGO, &.

ROLDAN LANÚS Y Ca.

345—Calle de Rivadavia—345

5219-9p-n26

CADA FAMILIA PRECISA

PARA EL VERANO

Una de las heladeras

NORTE-AMERICANAS

Que conservará la carne, la manteca, la leche fresca con muy poco hielo.

CADA FAMILIA PRECISA

PARA TODO EL AÑO

UNA FIAMBRERA

NORTE-AMERICANA

Que guardará perfectamente todos los fiambres. Son hechas de alambre y madera tan perfectamente arregladas que no PUEDE ENTRAR NINGUN INSECTO y son bien ventiladas en el mismo tiempo.

Casa introductora

Norte-Americana

76—SAN MARTIN—76

5314-6p-d2

Madame Laforgue

Avisa á las señoras de su relacion que acaba de llegar de su viage á Europa trayendo de Paris y de Lóndres, las últimas novedades, todos artículos elegidos por ella misma, como ser:

TRAJES—Desde 300$ mjc. hasta 8000$.

TUNICAS—Un surtido especial.

SALIDAS DE BAILE Y TEATRO—Surtido sin igual.

TAPADOS—De cachemir y granadinas negras, últimamente en Paris.

GOLILLAS—Gran variedad, únicas en B A.

ENCAJES VERDADEROS—Un espléndido surtido, blanco y negro.

Especialmente recomendado

Un surtido sin igual de sombreros y gorras para señoras, como tambien para niñas de toda edad. Igualmente un selecto surtido de corses hechos bajo la diaeccion de la señora en Pa

130—CUYO—130

5138-15p-n21

---

†

Dr. D. Ramon Diaz de Vivar

(Q. E. P. D.)

Falleció el 22 de Noviembre de 1873

Da. Brigida Araujo de Vivar, Eudoro Diaz de Vivar, Mariano Diaz de Vivar, madre, hermanos tio y demás deudos, suplican á sus relacion se dignen asistir al funeral rezado, el viernes 5 del corriente á las 10 1[2 de la mañana que se celebrará por el alma del finado Dr. D. Ramon Diaz de Vivar en el convento de Nuestro Padre San Francisco, á cuyo favor quedarán agradecidos

Esta es la única invitacion. 5341-3p-d3

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

REMATES

Francisco F. de la Serna.

TODOS A MERLO

Tremendo remate

Fortuna para los pobres

200 lotes terrenos altos 200

SOBRE LA MISMA ESTACION

BASE PARA LA VENTA

Mil pesos 10 por cincuenta

60 LOTES idid 60

BASE PARA LA VENTA

400 pesos mjc. 10 por ochenta

60 LOTES id id 60

Base para la venta

375 pesos mjc. 10 por setenta

280 LOTES ID mas retirados 280

Base para la venta

250 $ 250

TODO AL CONTADO

El domingo 7 de Diciembre á las 11 en punto

TREN GRATIS IDA Y VUELTA

SALE DEL PARQUE A LAS 7 de la mañana

Almuerzo magno

PREPARADO POR PIZARRO

NOTA—Los compradores por mas de 1000 $ recibirán escrituras grátis.

Los mismos señores entregarán en el acto de recibir el boleto de compra, 300 pesos por cad lote de los de mil pesos, y 150 pesos por cada uno de los otros, los mismos que perderán sino vienen á escriturarse, dentro de los quince dias siguientes al del remate.

No admitimos niños, ni gente de desórden.

Por pasages, planos, & San Martin Num. 30.

A CHIVILCOY

¡Judicial!

Por órden del Sr. Juez letrado de Comercio Dr. D. Enrique Martinez y cuenta de los Sres. Tomás Gowlan é hijos, de la ejecucion entablada por el Banco de la Provincia.

500 cuadras de 150 por 150

A 2 leguas al Norte

De la gran ciudad

CHIVILCOY

TIERRA FERACISIMA

TASACION MUY BAJA

El Lunes (feriado) 8 de Diciembre á las 2 de la tarde

EN LA MISMA ESTACION CHIVILCOY

Venderemos á la mejor oferta. dinero de contado, las quinientas cuadras cuadradas de ciento cincuenta varas por cada costado. Todo en un solo lote, tasadas el 29 de Setiembre último en Chivilcoy, en la cantidad de doscientos mil 200 mil ps. moneda corriente, igual á cuatrocientos ps. (400 ps.) por cada duadra cuadrada de ciento cincuenta (150) varas por costado.

Las poblaciones, los útiles, árboles, dos vacas con cria, cinco caballos, dos yeguas de andar, etc. etc. tiene por tasacion total, cuarenta y un mil quinientos cuarenta y siete (41,547) ps. mjc., que agregados á los terrenos, forman un total de doscientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y siete ps. (241,557 ps.)

Las dos terceras partes que servirán de base para la venta, importan ciento sesenta y un mi treinta y ocho pesos (161038 ps.) iguales á trecientos veintidos (322) ps. mjc. por cada cuadra de 150 varas por costado.

Estos campos están situados en el cuartel 7.° y tiene por linderos á los Sres. siguientes:

Cien cuadras lindadas por el N. E. con D. Juan Cuestas y otros, por el S. O. con D. Pedro Tubernise por el N. E. con D. Juan Varela, y por el S. E. con D. Tomas Gowland.

Doscientas cuadras lindando por el N. O. con D. José Rodriguez, S. O. con D. Gregorio Molina, por N. O. Leopoldo Tasco y S. E. con D. Tomas Gowland.

Doscientas cuadras lindando por el N. E. con D. Miguel Ortega, S. O. con el Dr. José Miguel Nuñez, N. E. con el deslindado anteriormente, y por S. E. con D. Juan Robino.

Ante una tasacion tan infinitamente baja, de terreno, dos leguas de la estacion de la 1ª ciudad de Buenos Aires nos permitimos crer que nos hallaremos roderdos de una multitud de verdadero licitadores.

No olvidarse las dos terceras partes de la tasacion de cada cuadra de 150 varas por costado en 320 pesos mjc lo que dá un resultado de 70 varas cuadradradas por un peso papel.

5031-pc.

Lopez y Blanco

Venta Particular

EN MORON

por Lopez y Blanco

De los hermos terrenos que vendimos el ultimo Domingo en el pintoresco Pueblo de Moron quinta del Sr. Richard. quedaron sin venderse la fraccion mas importate del terreno.

Este terreno dividido en lotes contiene cada uno arboleda ripuisima cargada de fruta, parras, jardines. tablones divididos por calles y caminos de arrallan udiendo los interesados tomar lotes con el frente y fondos que prefieran.

Los terrenos que ofrecemos son sin disputa lo mas importante que hay en todo Moron situados á 8 cuadras de la Estacion y á 3 de las calles pobladas del Pueblo, en la loma mas espectable de éjido, conosida por de D. Ramon Richard y los que pued n visitarse á cualquier hora.

Las condiciones de la venta son 1[3 parte al contado y 2[3 á 4 meses de plazo.

La escritura con testimonio solo vale 150 pesos.

Par planos datos é informes á nuestro escritorio Perú 94 y 96.

5363-7p. d4.

POR LOS MISMOS

Chacras

Alcance de todos por pobres que sean

Venta particular

Por Lopez y Blanco

Chacras de 20 manzanas en la Provincia de Santa Fé riquisimos y dominantes tierras cruzados por el Ferro-Carril concedido ya de Santa Fé á Santiago.

Precio 500 ps. las 20 manzanas.

En el deseo de concluir las 60 chacras que han quedado y facilitar su liquidacion ofrecemos las escrituras gratis á los compradores.

Estos terrenos divididos en mas de 900 compradores serán en breve el centro mas importante de las colonias por la ferocidad de sus campos y por la situacion topografica de ellos, para convencerse de que decimos, ocurrir por planos, é informes á nuestro escriorio Perú 94 á 96.

5365 7p-d4.

POR LOS MISMOS

LA PROPIEDAD

REGALADA

Nada de bombo,
Nada de elojios

Estan recomendados por si mismo

Venta particular

Por Lopez y Blanco

En San Vicente á 8 cnadras de la estacion donde se está formando el mismo pueblo.

Dosde la fecha queda abierta la venta de los mejores terrenos de San Vicente en loter del tamañc que los pidan divididos por muchas calles con mansanas de 20 solares. Estos terrenos cultivados con cementeras, alfalfares y montes de ricas frutas, cercado el todo de alambre y cina cina los venderemos á precios siguientes el lote.

800, 600, 400 y 250 ps. mjc.

Cuarta parte al contado y otras cuartas parte con seis meses de plaso.

Escrituras arregladas por 100 ps.

Planos é informes en nuestro escritorio Perú 94 y 97. 5364-7p-d4

POR LOS MISMOS

Al contado.

Por cuenta de varios

En nuestra casa calle del Perú núms. 92 á 96

Surtido completo de tienda, merceria, roporia y zapateria.

El Miercoles 10 de Diciembre á las 11 en punto del dia, vederemos al contado, un completo surtido de artículos generales, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienso tablon, casimir negro, camisas, generos de lana, un variado surtido de paños y casimires id negra, percal para camisas, id para vestidos, bramantes y liensos de varias marcas, uso domestico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase. pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, espléndido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y al godon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso dobleancho, corbatas, cuellos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

5366 pc.

POR LOS MISMOS

Venta en particular

A plazos

Grandes lotes en Santa-Fé al lado de la colonia Armastrong. cada lote de 1000 vs de frente

Remates á la vuelta

por 1000 vs de fondo cada lote por 100 ps. ftes. aprovechen que esto es lo mejor que se puede comprar para negocio.

2 1[8 leguas de campo flor 1uperior, situado en San José de la Esquina, á 10 leguas de la via férrea y á 3 leguas de la misma Guardia de la esquina (colonia) á 2500 ps. fts la legua.

Otro campo de 2 leguas y 933 milesimos de otro en el departamento de San Gerónimo á 19 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del Ferro-Carril. Todos estos campos tienen aguadas y postos de primera clase 3000 ps. fts. la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion por que creemos que no se puede desear nne coea mejor sea para negocio, ó criaderos de animales, chacras &a. &a.

Ocurran por mas datos á nnestro escritorio calle Perú núms. 94 y 96.

5380-p7-d5.

POR LOS MISMOS.

EN LAS Lomas de Zamora

Terrenos Quintas Casas

A PLAZOS

Lotes de terrenos á 8 cnadras de la estacion, una hermosa quinta á igual distancia y otra á 2 1[2 de la iglesia y 1 1[2 cuadra de la via férrea.

Todo se venden á precios muy bajos.

5381-7p-d5.

POR LOS MISMOS

A plazos.
Por cuenta de varios.
En nuestra casa Perú No. 92 á 96
De un surtido de Tienda, Merceria, Roperia, Zapateria.

El Viernes 12 de Diciembre á las 11 en punto del dia venderemos á los plasos de costumbre un completo surtido de artículos para la estaoion cuyo detalle es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, liensos finos, id tablon, colchas blancas de 6, 8 y 12 c'tas percales, sarasas, brillantinas, paño mescla, casimires negro, brin de hilo de varias clases, rustaño, bramantes varias marcas, camisas, blancas y de colores, camisetas y calzoncillos de punto, géneros para vestidos, zarazas, camisetines bordados, colchas de punto, merino negro batas lisas y bordadas, calsoncillos madapolan medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, fajas lisas y bordadas, tricotas lana. boinas, alemanesco de hilo, juegos manteles, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, guantes, surtido de medias largas y cortas, coco punzoe, batas y camisas para señoras, muselinas negras sombreros de castor, sacos de lustrina negra y de colores, abanicos paes de seda negros y de colores, coleta negra y plomo, puntillas, corbatas de granadina, seda para máquina varios números, hilo de sastre id id, calzado para señoras y niñas un gran surtido de ropa hecha para hombres y niños, ajuares bordados, tul de seda negro y otra porcion de artículos.

5367-pc.

Por Federico J. Miró

Remate en Belgrano en el pueblo chiche de la República.

Notable é importante de la magnifica y espléndida casa quinta sita en la calle 11 de Setiembre á solo una cuadra de la estacion del ferro carril del Norte y frente al palacio del señor Matti, en la mejor situacion de Belgrano, casa quinta flamante con ricos frutales y hermosos jardines, de lo mejor etc. Todo construido con buenos materiales, todo flamante, con escalinatas á la veneciana.

SOLIDEZ, GUSTO, ELEGANCIA, TODO SE ENCUENTRA ALLI

El dia lunes 8 de Diciembre, fiesta, á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate y al mejor postor esta magnifica casa quinta espléndidamente edificada en terreno que mide 31 1[2 vs. de frente por 55 de fondo lindando por Este con D. Félix Pico. El dueño de esta propiedad ha tenido el cuidado de formar la quinta con ricos arboles frutales, parras, poso, algibe, corredores, diez grandes y hermosas habitaciones de material adornadas con toda elegancia y ricas pinturas todas prontas para entrar á vivir, maderas duras de urunday y techos embaldozados, paredes de cal buena mezcla &a. todo de lo mejor por eso lo que pido es que la vean y juzguen que no se exagera pues todo es verdad. La venta se efectuará á todo evento. El tranway se inaugura el 7 del corriente y el F. Carril con doble via tambien. Titulos de lo mejor; por mas datos Maypú 99. 5344p

POR EL MISMO.

Remate judicial

Notable, especial y muy importante para los hacendados.

Del valioso é importante establecimiento de campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concursada y en liquidacion. Alerta!

Por mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1[2 legua de fondo) cuya area son 32.850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benites de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable.

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran pesebre para 300 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, una pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, 1 horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, palenques, un gran potrero de 600 vs de circunsferencia, un gran cerco de quinta de 1,900 vs de zanja, como 400 postes de ñandubay y 19 alambres y otros útiles de establecimiento.

QUINTA Y MÁQUINAS &a.

Como 3,000 árboles frutales y acacias, durazneros, manzanos, peras, abaricoques y otros que tienen como 5 años de vida, muchas parras, higueras y plantíos de jardin, máquinas para segary de labranza, 2 para cortar abrojo, 1 máquina para desgranar y otra para cortar alfalfa, 1 carro de 4 ruedas y otro de 2 ruedas, 1 carretilla, 3 arados y otros útiles.

EDIFICIO DE LA PULPERIA.

Tres piezas material techo de sinc, con 25 varas de edificio, gallinero, 300 vs cerco alambre, 75 postes ñandubay, 360 vs sanja, 1,088 vs cuadrada de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 poso con brocal y pilares de material y demas útiles de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES.

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sances, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfalfares &a Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m[c., cuyas 2[3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m[c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior vale 2.000,000 de ps., segun las últimas ventas, esto es público y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á na dia sorprenderia esto, pero ahora parece invo rosimil.

Los títulos son de primera clase del gobierno y venta es Judicial y forsosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendes.

Para ver el campo antes del remate por órdenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131.

5312-d2-

Wehely Gimenez y Ca

El dia......del corriente á las 3 de la tarde se rematará á la mejor postura la casa calle de Cuyo, número 509, edificada en terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo con siete piezas, edificada á la moderna, con algibe, en calle empedrada y tranway á la puerta.

¡A LA MEJOR POSTURA!

POR LOS MISMOS

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Bolivar núm. 19.

El Martes 9 de Diciembre á las 11 1[2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta al mejor precio y á los plasos de costumbre, de un buen surtido de artículos del ramo marcado, cuyo pormenor es como sigue:

Almidon norte-amricano, jabon inglés, tabaco negro, orejones, asúcar terciada, porotos bnena clase, garbanzos de Castilla, ginebra de Holanda, quesos ingleses, café molido, dulce guayaba, asúcar refinada, nueces, pasas de higo de uva, alpargatas, hilo de acarreto, quesos de taff, vinagre de yema, fósforos de cera, cerve sa negra, bacalao, dulce membrillo, aceitunas, jamones, cohetes, mostasa inglesa, sardinas, betun, ciruelas, vermouth Torino, coñac Martell embotellado y otras marcas, vino Jerez fino en cajs. y barriles, id Oporto en id id, id de Asti, ginebra varias clases, vino francés en cajs id id, licor Kerman lejítimo, azafran de Castilla rica clase y fresco y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

5348-pc.

POR LOS MISMOS

En nuestra casa Bolivar 19

Por cuenta esclusiva

DE UNA CASA FRANCESA

EL VIERNES 5 DEL CORRIENTE

A plazos de costumbre

El Viernes 5 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un brillante surtido de artículos de novedad para tenderos y merceros, cuyo pormenor es en parte como sigue:

Un variado surtido—De batas de señoras y niñas.
de camisolines bordados.
de gorras de dormir, id de sol.
de camisolines bordados.
de enaguas diversas clases.
de cuellos y mangos.
de calzones de Sra. muchas clases.
de camisas de percal, id de hilo, id de botista para señoras y niñas.
de medias largas y de color, id de hilo, id de lana para hombres, señoras y niñas.
de vestidos de señora 1 última novedad.
de id id niño de piqué.
de id id bautisma varias clases.

CONFECCIONES PARA NIÑOS.

Un completo surtido—De trajes para niño de hilo, id de pique.
de jaquet sacos, chalecos y pantalones,
de sobretodos para niños 10 diferentes clases.

CONFECCIONES PARA HOMBRES

Un magnífico surtido—De trajes completos para hombres, recomendamos su forma que es lo mas elegante y lo mas rico en casimir.

ROPA BLANCA.

Atencional surtido—De camisas de hilo, id de 1[2 hilo, id de percal, id de señoras con bordados riquísimos, id de niños, id bordadas para hombres infinidad de clases.
de calzoncillos de hilo y algodon.
de camisetas de algodon, id de lana, id de franela.
de pañuelos de hilo y batista.

ARTICULOS DE NOVEDAD.

Un riquísimo surtido—De abanicos de nácar del Oriente, id de marfil, id de hueso para señoras y niñas.
de sombrillos de última moda.
de corbatas de todas clases.
de pañuelos fulares de seda.
de guantes de hilo, id de seda, id de filete.
de carteras y porta-monedas.
de sombreros de paja de Italia, id de Panamá.
de id adornados para señoras y niñas.
de pañuelos de valencianas.
de cintas de gró negras y de color.
de corses para señoras y niñas.

Un surtido brillante—De sombreros de castor negros y de color
de paño de alma para sastres.
de satin surtido para forros.
de brin de hilo blanco y de color.
de piqué blanco.
de gorras merino blancas.
de género de sábanas.

Un surtido completo de calzado para hombres, señoras y niñas.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales lo siguiente:
2 cajones sombreros 16 doc. cada uno.
5 « « 16 « « «
1 « « 39 «
5 mantillas españolas.

5333-pc.

POR LOS MISMOS

De ciento veinte cajones aceite de 4 á cajon.
En su casa Bolivar 19.

El martes 9 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juesde 1.ª Instancia Dr. D. Juan E. Barro, ciento veinte cajones aceite de arrobas cajon y la de la mas rica clase, los que venderemos al contado.

5238 pc.

POR LOS MISMOS

De dos preciosas casas

Construidas á la moderna

En terreno de 23 vs 70 cents de frente al Sud, por 22 vs 70 cents de fondo.
Con 8 hermosas piezas cada una, algibe, aguas corrientes y demas oficinas.
En el centro de la ciudad, calle de Tucuman 147 y 149

Entre Maipú y Esmeralda, renta buena y segura.

El Lunes 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde.

Venta liberal—Venta á cualquier precio.

El Lunes 8 de Diciembre á las cuatro de la tarde en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado los hermosas casas construccion á la moderna y edificada en terreno de 23 varas 70 cents. de frente al Sud por 22 vs. 70 cents. de fondo al Norte con un edificio de 8 piesas cada una, cocina, aguas corrientes y demas oficinas.

5312-pc.

POR LOS MISMOS.

Judicial

EN MORON

15 manzanas y poblaciones

En un solo lote

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia.

Por órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Armancio Pardo y perteneciente á la testamentaria de Dn. Benito Priuli, cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por Este con D. Hilario Silva por el Oeste con la testamentaria de D. Martin Burgos, y por el Norte con la del finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achavas hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m[c. por manzana de 150 vs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo pajizo en 4,000 $ y otra de 5 v. de largo por 4 de ancho en 1,000 $ un corral en 150 $ y 2 palmas en 100 $ toda la tasacion importa 87,750 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 $.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de la mejores lomas altas.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion.

Atencion especuladores.

Es un negocio brillante para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3,667 $ la manzana de 150 varas.

4910.pc.

Marquez Miranda y Ca

JUDICIAL

De una finca al Nte.

Calle de Azcuénaga núm. 69.

Rodeada de tramways.

El Viernes 5 de Diciembre á las 5 de la tarde venderemos la casa arriba espresada por órden del Sr. Juez del Sr. Juez de lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, perteneciente á la testamentaria de los conyugues D. Juan Hovoa y Da. Ramona Alarcon, edificada en un terreno de 9 metros 742 melimetros ó sean 11 1[4 vs de frente al Oeste por 52 metros 826 milimetros ó sean 61 vs de fondo al Este y compuesta de 5 piezas de material maderat duras, cocina, pozo, letrina, &a:, varios árboles frutales, y un hermoso parral con zarzo de fierro; tasada de todos sus ramos en la insignificante suma de 161,006 $ 12 cs. m[c., no admitiéndose oferta por menos cs sus terceras partes que son 107,337 $ 42 cs. diento siete mil trescientos treinta y siete ps. 42 censl m[c.

Para imponerse de los títulos que estan en forma y de las tasaciones ocurran á la escribania del Sr. Gallardo Defensa 74 últtmo patio y los interesados que quieran inspeccionar la casa puedan hacerlo á toda hora del dia.

4894-30p-n5

José M. la Fuente

De la preciosa casa

Calle Estados Unidos núm. 374.

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de la casa arriba espresada, perteneciente á Da. Francisca Boado de Lamadrid, cuya casa está edificada en terreno de 7 y 1[4 vs. de frente al Norte por 70 vs de fondo, con 8 piesas y demas oficinas; construido este edificio á todo eosto.

La tasacion practicada en todos sus ramos asciende á la cantidad de 251,209 ps. m[c., admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion.

5232-15 n27.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.
En su casa calle Cangallo núm. 105 1[2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1[2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceíteras de muchas clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, cosstureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroбas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, revolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

Muebles

De cuenta de dos casas introductoras y otras.

Espléndido remate

Gran cantidad de muebles.
Para pueblo, quinta, campo, cuadros y novedades.
El Viernes 5 á las 7 ½ de la noche
En el depósito de muebles calle Cangallo 105 ½

Al mejor precio y dinero de contado lo siguiente:

7 juegos de muebles, 1 lindo juego de sala compuesto de 10 sillas, 2 sillones de jacarandá y 1 sofá elegante, tapisado de brocatela de seda carmesí y fundas de brin de hilo nuevo flamante, 1 id á la inglesa compuesto de 1 sofá, 2 butacas y 6 sillas con beteado, tapisado en semi seda botones á la jardinera de fantasia, 1 id de lube compuesto de 1 sofá 2 sillones, y 1 sofá tapisado en cutona con medallones y flecos de seda de elegante forma y gusto, 3 juegos id de barillas arqueados los asientos y respaldos de colores, negro, punzó y amarillo á propósito para quinta, idem de mimbre con sillones de tijera y de brazos, sofaes y sillas de eleganre gusto, seis sillas doradas y forradas en damasco, 18 id embutidas en nacar, 36 sillones de distintas clases y formas, imitacion jacarandá, caoba y nogal con asientos y respaldos de esterilla y otras clases, id asiento de rejilla como para quintas, comedor, sala para fumar, talleres y atriles con pié para música, mesas de varias clases, cómodas de jacarandá, cunitas de bronce, id de fierro con pabellon y sin pabellon, camas de fierro y bronce, camas y sofaes como para campo, grandes faroles de la china para adornos de galeria ó comedores hermosos, floreros de cristal de Bolonia, adornos de fantasia, jaulas, sillas para niño, cochesitos, espejos para salas obalado y cuadrados.

EN SEGUIDA.

Varias cuadras de merito pinturas al oleo como para adorno de comedor representando cazerias, paisages, perros y otros.

AL MISMO TIEMPO

Sillas para montar á caballo de hombre, señoras y niños, arneces para volanta de uno y dos caballos, látugos para id. y muchos efectos de fantasia y novedad.

AL PUBLICO.

Habiéndosele dado mayor estencion á la casa, aumentándole la comodidad con un gran almacen que se presta para toda clase de ventas en remate y especialmente para muebles, carruajes, cuadros etc. y la gran ventaja de podes estar á la vista del público los efectos, dias antes de la venta.

Las personas que gusten mandar algunos efectos pueden hacerlo con anticipacion, y para ser vendidos al mejor precio.

Quedando establecido un remate semanal, los Viérnes á las 7 1[2 de la noche.

5271-pc.

P. Molfino y Ca.

En el Depósito del señor Castillo, Corralon de la Aduana Vieja—El viérnes 5 del corriente á las 12 del dia. De órden del Sr. Cónsul de Italia y con autorizacion de la Administracion de Aduana y por cuenta de quien perteneciere, venderemos á la mas alta oferta y al contado las siguientes mercaderias venidas con la barca italiana «Maria Guseffina» y salvadas del pailebot «Rocco»:

S. H. & C. 76 cjs vino asti.
F. 97 id aceite de riviosa en latas.
P. B. 76 id id id id.
A. D. 53 id id id id.
R. A. 50 id id id id.
G. A. 12 id id id id.

El mismo dia á las 2 de la tarde por orden del Señor Consul de Italia y con intervencion de aduana en los depositos de los Señores Justo y Burgos, Plaza de los Andes Venderemos á la mas alto objeto y al contado lo siguiecte 197 Barricas Cal en polvo, 150 id. id, 57 id, id, de Genová.

5339-3p-d3.

Adolfo Bullrich y Ca

¡JUDICIAL!

De un terreno propio para edificar cerca de las estaciones de Lacroze y Billinghurst calle de Rivadavia, entre las calles 24 de Mayo y otra sin nombre.

El Sabado 8 de Enero de 1874 á las 6 en punto de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de primera instancia y perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Christophee, á saber: el terreno arriba mencionado situado situado sobre el gran boclevard Rivadavia, entre las calles de 24 de Mayo y otra calle sin nombre, el cual se compone de 8 metros 660 milimetros de frente al norte por 43 metros de fondo al Sud.

La tasacion importa la suma de veinte y nueve mil setecientos noventa pesos m. c. (29,790) siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 19,860 mc.

Para ver los antecedentes é imponerse de las tasaciones ocurrir á la escribania del señor Fernandez Victoria 82 y por mas informes á nuestra casa Potosí 70. 5329pc

POR LOS MISMOS

EN LA CIUDAD DE CHIVILCOY

Remate importante

De varias manzanas, solares etc.

Sobre la misma estacion y sus inmediaciones

POR LIQUIDACION DE SOCIEDAD

Lotes sobre la calle Real

Con piezas de material, árboles frutales etc, etc.

El Lunes 8 de Diciembre de 1873 ramataremos al contado y á la mas alta postura los siguientes lotes de terrenos situados en los puntos mas comerciales de Chivilcoy.

El remete principiará á las 12 despues de la llegada del primer tren inmediatamente comenzará por los 6 lotes que quedan frente por frente á la estacion y que están marcados en el plano con las letras D á I Estos lotes importantísimos lindando con la Estacion por el Oeste con la casa de altos del Sr. Barrelo y el Señor Oscada por el Este, por el Sud oeste calle en medio con D. Juan Robbio y D. Santiago Iraldey tiene frente á la calle Real y calle frente al Ferro-Carril y Estacion.

En seguida venderemos, dos lindas manzanas de terreno pertenecientes á la antigua quinta de Klappenback, situadas á tres cuadras mas ó menos al Este de la estacion del Ferro Carril. Estas manzanas se venderan por manzanas enterasó divididas en cuatro lotes cada una y marcadas con las letras L y M.

Inmediatamente despues venderemos los de más lotes, principiando por los mas próximo al último vendido. Los lotes A B y C están situados á 300 varas al Sud de la plaza siendo linderos por el Oeste los herederos de Dña Petrona Montenegro, por el Sud calle por medio Don D. Bonifa facio Andrade. por el Norte con doña Victoria Mazet y herederos de Gondon y con frente á la calle núm. 55.

El lote dividido con las letras F K y R á U está situado en uno de los parajes mas pintorescos sobre la calle Real, y es aparente para una casa de campo q tiene yá cuatro piezas de materíal con zaguan, 2 pozos con pilares, dos conejeras 1200 plantas de duragnos, damazcos, y manzanos, 21 pies parras, como 1600 plantas sauces y cina-cina etc; etc. Este lote linda por el Norte calle por medio con el almacen de D. Francisco Laguens, por el Sud con Caballero por el Oeste calle en medio con D. Antonio Sabino y por el Este dando frente á la calle núm. 52.

Recomendamos esta venta, pues tenemos órden de vender por liquidacion de sociedad. Titulos superiores. 5241 pc.

POR LOS MISMOS

El Mártes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el rico y elegante manage de la casa habitacion arriba indicada, cuyo pormenor mas ó menos es como sigue:

SALA—1 juego de jacarandá compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas y 2 bancos para los piés forro de seda de colores con sus fundas correspondiental, 5 galerias doradas con sus correspondientes cortinados finos, 1 espejo grande óvalo Luis XV marco tallado de madera dorada, esrátuas con consolas doradas, 1 mesa de centro de jacarandá ricamente tallada, 2 estantes para flores á la rústica, 1 silla de hamaca, 1 sillon de madera asiento esterilla, 1 araña de cristal de 4 luees, 4 esteras de la India, 2 grabados grandes, 1 cuadro al óleo, alfombrado, &a.

ANTE-SALA—1 mesa de centro tallada, 1 mesa de bronce, 1 araña de cristal de 2 luces, 4 grabados grandes, 2 cuadros al óleo, 1 guarda fuego, 1 carbonera, 1 juego de chimenea, alfombrado, &a.

OTROS CUARTOS—2 galerias con ecortinas de reps, 2 grabados medallones, 1 corona para cama con cortinas, 4 brasos de cristal, 1 máquina de coser, 2 cuadros al óleo, alfombrado, adornos &a.

COMEDOR—1 magnífico aparador de caoba, 4 cuadros al óleo, 1 cuadro de vista, 1 araña de 3 luces, 3 galerias con sus brasos, 1 guarda fuego, 1 lámpara, 1 licorera, 1 florero, 1 máquina de café, 1 ponchera, 1 bandeja, 2 cuadros, alfombrado, adornos &a., 1 juego de comedor de nogal dorado y tallado compuesto de un aparador, 1 mesa de comedor para 18 personas, 1 mesa de trinchar y 18 sillas.

Al mismo tiempo á las 2 de la tarde:—Venderemos un Phaeton muy lindo y casi sin uso con una magnífca yunta de oscuros que costó á su dueño pfts. 1,000. Estos cabal los se garanfen ser los mejores, mas lindos y diestros que pisan en la ciudad.

En seguida—De otro dueño, una yunta de pangareés de tiro, muy buenos, mansos y de silla. Estos tambien son de toda confiansa.

5376-pc.

POR LOS MISMOS

Judicial

De una casa

Con gas y aguas corrientes

48 vs. de frente por 35 de fondo

Calle de las Piedras números 302, 302 1[2 y 304

PERTENECIENTE AL Sr. D.

José M. Lavandeira

Y para pagar un crédito hipotecario

POR ÓRDEN DEL Sr. JUEZ Dr. D.

Aurelio Prado

BASE PARA LA VENTA

$ 231,000 m[c

El viérnes 5 de Diciembre de 1873 á las 3 en punto de la tarde, remataremos al contado y teniendo por base $ 231,000 m[c. que es la oferta hecha ante el señor juez por Don Laureano G. Bonorino, la mencionada casa, tazada por $ 274,763. 6.

La casa tiene 6 piezas, paredes medianeras y tiene 1 horno, y una cuadra grande. Dicha finca no bien arquilada puede dar $ 2000 m[c. de alquiler mensual.

Títulos perfectos.

Por mas pormenores á la misma casa, á la escribanía de D. Natalio A. Ponce ó á nuestro escritorio Potosí 70.

5121-pc.

POR LOS MISMOS.

A LA ENSENADA

AL UNICO PUERTO

LA QUINTA NUMERO 14

DIVIDIDA EN 216 LOTES

A pocas cuadras al Osste de la Estacion y sobre el mismo pueblo, terreno alto y pintoresco, al fondo del saladero de Cambaceres. Tren gratis ida y vuelta, carpa, cerveza y lunch.

El Domingo 7 de Diciembre á las 10 y 1[2 de la mañana, despues de la llegada del tren que sale del paseo de Julio á las 8 1[2, remataremos al contado y á la mas alta postura, por órden de su dueño, por liquidacion y al mas alto postor, esta importante quinta situada á pocos pasos de la Estacion y en el único puerto posible de esta provincia y emporeo de comercio.

Los que sepan apreciar el valor que toman cada dia y que tomarán en adelante los terrenos tan ventajosamente situados en ese pueblo de importantia tan trascendental, deben procurar ir á este remate, pues ya queda muy poco para venderse en la Ensenada y la prueba está en las pocas ventas que actualmente se efectuan.

Los trabajos que actualmente se hacen para que los vapores de Montevideo y de Últramar atraquen al muelle de la punta Lára, dará aun mayor importancia al puerto de la Ensenada, el cual parece señalado por el Creador para hacer de él el gran puerto de Buenos Aires.

Por otra parte hemos dividido esta quinta, de manera que el valor de los lotes, está al alcanse de cualquiera, ofresiéndosele al comprador la ocasion de invertir bien su dinero, pues no cabe duda que en breve duplicará su valor.

Para comodidad de los interesados y evitar en lo posible el calor de la estacion en que estamos; hemos dispuesto que el tren espreso salga de la Estacion Central Paseo de Julio á las 8 y 30 parando en las 3 esquinas 8 y 38. Estacion Iglesia Barracas al Norte á á las 8 y 42, regresando á las 2 1[2 de la tarde de la Ensenada.

Por boletos gratis y demás pormenores á nuestro escritorio Porosí 70.

NOTA—Se previene á aquellos empresores no conocidos por lo casa tendrán que abonar como garantía un 10 por ciento de sus respectivas compras en el acto de la venta.

5296-pc.

POR LOS MISMOS

2.° Remate

DE DIA Y DE NOCHE

Grandioso y especial remate de

Cristaleria

Arañas de cristal de 3, 4, 5 luces para gas, brazos de pared de 2, 3 y 6 luces para id, lámparas para kerosene, tubos etc,

En nuestra casa Potosí 70

El viernes 5 de neviembre á las 12 del dia en punto y á las 8 de la noche remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, á saber:

Varios vultos cristaleria de Birueingham conte. nido un elegante y variada surtido de arañas para gas y kerosene de 3 4 5 luces brazos y vestvulos caedelabrs para vdlos lamparas de kerosene graa surtido de bomqas para gas de cristal cuajado y grabada tuvos, mechas y demas articulos dealum. brado á gas y kerosene.

Llamamos la atencion de los propietarios que edifican, para que hasistan á nuestro remate, pues comprarán por un 50 p% menos ds lo que se venden por la ganera.

Los que deseen elegir algunas arañas de gusto deben apresurarse á pasar por nuestra casa que estarán en exhibicion. 5320 pc.

Cárlos Sechi

Atencion.
Remate importante

De un hermoso terreno de solares en el pueblo de San Vicente media cuadra de la plaza principal en frente al Juzgado de Paz.

El lunes 8 del corriente mes, á las 12, se ha de vender á la mejor postura el dicho terreno que está repartido en lotes de diez y quince varas de frente por cuarenta de fondo, pudiendose modificar el frente al gnsto del comprador.

El precio será por vara de frente.

Condicion de venta muy ventajosa: la mitad al contado y la otra mitad á tres meses de plazo.

Títulos superiores. Escrituracion por cuenta de vendedor.

Situacion inmejorable para casas de negocio y y de familia

La bandera de remate estará colocada en el mismo terreno. 5342-3p-d2

Machado Ferrer y Ca.

AL CONTADO

por cuenta de seguros

El Viernes 5 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor precio y al contado por cuenta de aseguradores, 3 cajones zapatillas surtidas, 1 idem calzado prunela para señoras.

A las doce en punto del dia. 5335pc.

POR LOS MISMOS.

EN QUILMES

DE UN LINDO LOTE DE TIERRA

TRAMWAY A LA PUERTA

CALLE PRINCIPAL

Rodeado de preciosas quintas

50 vs de frente por 50 vs de fondo, haciendo esquina—Linda con preciosa quinta de los Sres.

Quier Sanger

200 vs de la plaza principal
200 id de la iglesia

La calle principal es por donde pasa el tramway que va hasta el hermoso paseo del Rio.

ESTE TERRENO TIENE VISTA AL RIO

El 8 de Diciembre (dia de fiesta,) venderemos á las 12 en punto del dia y al contado, este magnífico terreno aparente para una casa quinta, y en el paraje mas pintoresco del pueblo de moda.

La tasacion hecha por el Banco Hipotecario es de ps. 77,500 m[c. Sus 2[3 partes, base para la venta son ps. 51,667 m[c.

El comprador tiene á demas la ventaja de poder aceptar lo que hoy debe el terreno al Banco Hipotecario que son 30,000 ps. m[c. y asi tendrá muy poco desembolso que hacer.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victorio Victoria 71.

5356-pc.

POR LOS MISMOS

El Domingo 7 de Diciembre

A LAS 6 EN PUNTO

DE LA MAÑANA

SALDRA EL TREN GRATIS

Al grandicso pueblo

General Zapiola

Y A SU LLEGADA

OBSEQUIAREMOS A LA CONCURRENCIA

CON UN

ALMUERZO CONFORTABLE

Y continuará la venta sobre los mismos terrenos con las mismas condiciones ya anunciadas,

Es decir lotes de 10 vs por 70

Al precio de 600 ps. m[c

Por mensualidades de solo cien pesos y con escrituras y todo gratis y cada lote tiene derecho á los grandes regalos ee chacras y quintas que se repartirán por sorteo en nuestra casa Victoria 71 el

El Domingo 14 de Diciembre á las 12 del dia, ya quedan pocos lotes y solo rogamos á las personas que se fijen bien antes de comprar donde les convienc mas y quien ofrece mas ventajas positivas y mas probabilidad para hacer una fortuna sin esponer un peso.

Mas de quinientas personas han visitado estos terrenos y todos declaran que nadie ha vendido cosa igual.

Garantimos

Que todos los que vayan quedarán sastifechos y que en todo lo que hemos dicho no hemos mentido, pues todo es verdad como lo veran los interesados.

Planos, boletos de tren y pormenores á nuestra casa Victoria 71.

5357-pc.

Balbin y Plowes

En el depósito de Mendez, Aduana Nueva.

El martes 9 del corriente á las 12 en punto y al contado venderemos por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 52 bordalesas vino, 93 cascos vacios y 4 piedra de molino.

5347-pc.

Por Pablo Escalante

De artículos de tienda y merceria.
En su casa calle San Martin 154.

El Viernes 5 del corriente del corriente á las 12 del dia, venderemos al mejor postor dinero de contado un buen surtido de artículos.

5309-pc.

Francisco S. Meyans

Judicial

Tres casas magnificas

Calle Santa-Fé

Bajo los núms. 381, 383, 385

ESQUINA

A SANTA FE

27 varas 50 cents.

A Ayacucho

65 varas 56 cents.

TASACION

442,234 $ 35 cents. m[c.

Para el Domingo 14 de D'bre

DOS EN PUNTO DE LA TARDE

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez se procederá á la venta en público remate y al contado, del terreno y todo lo en él edificio situado en la calle Santa-Fé esquina á la de Ayacucho.

Su tazacion importa 442,234 $ 35 cent. m[c. Se advierte que no se recibirá postura que no lleguen á las 2 terceras partes de su tazacion, que importa 294,822 $ 90 cent. m[c.

Para informes y otros pormenores escritorio de los Sres. B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65.

5161-pc.

Eduardo L. Gowlad y hermano.

Importante remate.
En el gran pueblo «General Las Heras».
El Jueves 25 del corriente (dia de fiesta).
Tienda de campaña. almuerso, opíparo con áarne con cuero y buena cervesa etc.

TREN GRATIS.

Venderemos 200 magníficos lotes de terreno situados á dos cuadras de la plasa principal, donde se estan construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de D. Manuel Zamudio, esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie á todo precio, tal es la órden que hemss recibido de su dueño.

El tren saldrá á las 9 de la mañana de la estacion del Parque.

Por planos y boletos Bolivar 168.

5379-pc.

POR LOS MISMOS

Del almacen y tienda calle del Boulevard Buen Orden núm. 32, esquina Itusaingo.

Por órden de su dueño por no poder atender el negocio.

El Miércoles 10 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la venta y al mejor precio y dinero de cantado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en partes es como sigue:

Vino francés, id carlon, aguardiente, vinos embotellados, conservas, ostras, sardinas, arros de la India, yerba argentina, id paraguaya, id parnaguá, champagne, coñac, esperidina, ginebra, anis, agenjo, vermouth frances y Torino, asúcar refinada, id Pernambuco, jabon de España y otra porcion de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

TIENDA.

Bramantes, sarasas, géneros de vestido, muselina, merino, medias, pantalones, tohallas de hilo, casimires, pañuelos de hilo, calsoncillos, pantalones de brin, pañuelos de seda, bombachas dn brin, sombreros de paja, alemanesco, corbatas, camisa de señora y de, agua de colonia, aceites finos sacos para hombre, gorras de niños y otra porcion de artículos del ramo que no se detallan por su mucha estencion.

Al misma tiempo los armasones, mostradores balansas y útiles de una casa de negocio.

5304-pc.

POR LOS MISMO

Judicial

En la calle Pel Parque núm. 132

De ricos muebles

De órden del señor juez comisario D. José N. Galup.

De todo el rico mueblaje de la casa habitacion de D. Pablo Montravel.

El martes 9 del corriente á las 11 en punto, procederemos á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles de dicha casa, cuyo detalle es el siguiente:

1 piano de pleyel de lo mas rico, 1 mesa de buele, 25 cuadros al oleo, 15 estátuas de bronce, 2 aparadores de caoba y cedro con espejo, 2 relojes de bronce, 1 sofá y dos sillones de reps, 12 sillas de halla, 2 copas grandes de bronce, 1 vírgen de marfil en cuadro, 1 espejo veneciano, 2 lavatorios de caoba riquisimos, varios espejos dorados grandes, 10 cuadros de fotografia grandes, 1 mesa de la India, 2 mesas de caoba grandes, 2 sofáes y 4 sillones, 1 mesa de jacarandá, 10 grabados grandes, 1 juego de comedor completo, 3 botiquines, 1 bateria completa de cocina y una infinidad de muebles de lujo que seria largo detallar.

5313-pc.

POR LOS MISMOS.

De artículos de almacen.
En su casa calle Bolivar núm. 168.

El viernes 5 de Diciembre á las 11 en punto procederemos á la venta de un gran surtido de dicho ramo con condiciones que se estipularán al tiempo de la venta, cuyo pormenor es como sigue:

300 bultos té Orange Pecko, 150 bolsas arros de la India, 50 cajs pasas uva, 20 fardos tabaco de hoja, 10 canastos loza surtida, 20 cajones agenjo, 70 cajs kerosene, 100 barricas azúcar refinada, 50 barricas asúcar Pernambuco, 100 barriles aceitunas, 150 cajs aceite español, 50 cajs aceite Ribera, 20 id id plagniol, 10 secadores de ropa, 20 cts ágrio, 20 latas tabaco negro, 2 cajs velas estearinas, 100 latas galleta numancia, 10 cajs galletitas inglesas, 10 latas yerba, 50 latas fósforos, 20 bolsas porotos, 20 ter-cios paraguayos, 50 cajs vino Burdeos, 20 cajs vino Oporto, 20 cajs fideos, 10 fardos pábilo inglés, 15 id hilo de acarreto, 20 cajones velas estearina, 50 latas chocolate español y una infinidad de artículos que seria muy largo detallar.

5307-pc.

POR LOS MISMOS

JUDICIAL DE MUEBLES.
En su casa Bolivar 168.

Por órden del señor Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como pertenecientes á la testamentaria de D. Luis Gonet.

El Jueves 11 del corriente á las 12 en punto procederemos á la venta de una infinidad de muebles nuevos que no se detallan por su gran estension.

Al mismo tiempo por órden del señor Juez D. W. Pacheco se procederá á la venta de relojes y alhajas y otra infinidad de artículos y como pertenecientes á la testamentaria de Da. Julia Aubry.

Por mas informes Bolivar 168. 5358

Florencio Madero y Ca

Importante remate judicial

Hermosos terrenos al Norte

TESTAMENTARIA

DE TAYBO

5 1[2 manzanas 5 1[2

El Domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto, remataremos por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Venceslao Pacheco, los hermosísimos terrenos pertenecientes a la testamentaria de D. José Ignacio Tayles cuyos detalles son los siguientes:

El terreno se compone de 84,444 metros cuadrados ó sean *cinco cuadras cuadradas y cuatro* milésimos de otra.

Está comprendido entre las siguientes propiedades linderas. Por el Norte con la propiedad de la familia de del Sar, por el Sur la calle de Bermejo, por el Este Pizarro, Monge y monnet y por el Oeste con Dabla Dávila.

Las calles están ya delineadas y aprobada su desmarcacion.

Casi todo el terreno es altísimo y hay ademas una casa antigua. Se venderá todo en un lote ó en varios.

Dista solo dos cuadras de la estacion del tramway del Sr. Billinghurst á Belgrano y una del ramal á la Chacarisa.

El terreno ha sido tasado hace ya mucho tiempo á razon de *veinte y cinco ps.* m[c. la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de recibir las dos terceras partes esto es, *diez y siete ps. m[c.*, como base para la venta.

El total importe 2.111,095 ps. moneda corriente, 2[3 1.507,397 ps. m[c.

Las banderas indicarán á la concurrencia, á la que el tramway de la calle de Santa Fé deja á poco mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.

Los planos y carteles se repartirán oportunamente.

Para ver lae tasaciones, títulos y demas á la oficina de D. Alejandro Miñones, por donde corren los autos.

5294-15-n30.

Pedro Ebbeke y Ca

Al contado.
En su casa Perú núm. 80.

El viernes 5 del corriente á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y dinero al contado un espléndido surtido de tienda y merceria y sapateria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos de las mejores marcas, lienzo tablon, casimir negro, damascos ricos, regulares, gran surtido cotinas blancas, gran surtido de liensos y bramantes de las marcas mas acreditadas, surtido general para la setacion, confecciones para Sra. y niños, granadinas negras lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, farzadones, mantas imitacion boas punto, chaquetones ingleces, lienzo azul, franela blanca y amasrila, toallas genovesas, embutidos bordados, coco y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco pura lana, colchas algodon, talmas bordadas chalones tartan, bombasi liso, id labrado, sombreros castor, lienso de hlio, camisas para señoras, colchados, medias de laua para hombres y señoras, ie para niños, bombasi de colores, franela punsó, muñecas. camisetas á la crimea, calsoncillos hilo, batas bordadas, boas, tartan, enaguas punto, ponchos, paños, un variado surtido de géneros para vestido chales lana, coco punzó, cotin de hilo guantes rastor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, lrlanda, trajes casimir para niños, agus colonia, camsas bara niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas de merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, tapados de casimir, id terciopelado sacos de brin puro hilo, raso de lana, tohallas genovesas, pañuelos de la jndia ponzoes, cotonis, seda ramillete. fusano, mantas chilenas, talpetas, damasco, lona y mu hísimo s otros artículos.

5300-pc.

POR LOS MISMOS

18 manzanas, cerca de la Estacion Lanús, lotes chicos, lotes grandes, manzanas enteras, tren gratis ida y vuelta, Lunch, tienda de Campaña.

El Domingo 7 de Diciembre á las 12 en punto venderemos al mejor precio y dinero de contado una linda area de terreno alto y parejo como una sabla, bien situadas con vista dominante sobre la vecindad y á corta distancia del círco de carreras del Sr. Lanús.

Omitimos todo elojio respecto á dicho terreno porque todo el mundo conoce la importancia que ha adquirido este punto, predilecto y tan inmediato á Buenos Aires que á mas de la vía ferrea, pronto tendrá la comodidad de vias de Tramways.

Apesar de hallarse los terrenos cercu de la Estacion Lanús, habia para comodidad de los interesados, carruajes gratis en la Estacion, tanto para la ida como para la vuelta.

El tren sale de la estacion central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana, regresando de la estacion Lanús para Buenos Aires á las 4 y 41 minutos de la tarde.

Planos y boletos para el tren serán destribuidos en nuestr casa calle Perú núm. 80 el Viernes 5 y Sabado 6 del corriente.

ADVERTENCIA—El Remate tendrá lugar solamente con buen tiempo. 5316-pc.

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

Por liquidacion
De la tienda y merceria calle Santiago del Estero 465.

El Viernes 5 del corriente á las 11 en punto del dia, venderemos todos los artículos existentes en la tienda y merceria arriba indicada cuyo detalle en partes es como sigue:

Gran surtido de liensos, vestidos de pople, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, un variado surtido de paños, y casimires, generos para vestidos rica clases, gambronas, casimires id gran surtido de casimires nuevos tanto en piezas como en cortes, damascos de todas elases, reps. camisas bordadas para señora, camisas id para hómbres, id lisas, id de percal, casimires finos en piesas y en cortes, merino negro frances, medias de señora, idem para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, aguares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas calsoncillos de hilo, vestidos adornados para señoras, cordon blanco tejido, hilo de sastre negro, granadinas negras, id de colores, corbatas de seda, yaconases pintados, muselinas pintadas, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja, camisas de listado, pañuelos de cambray de seda, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, cortes de casimires finos, goma uso doméstico, pañuelos de espumilla, alemanesco de hilo, paños, casimires, liensos, bramantes, percales, coleta negra y plomo, medias de lana, id de algodon, camisas de hilo para hombres, idem para señoras. bombasí liso, id labrado, sacos de brsimir, pantalones, cortinas bordadas, sombreros, trué de hilo. tapados, granadina, damasco dedales de acero, aceite de la Sociedad, cuellos de hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, batas de lana, vestidos de piqué, abanicos pais de seda, lona, damasco coco punso é infinidad de otros artículos de mercerio que estarán á la vista al tiempo del remate.

Al mismo tiempo—Se vendera el armason, mosrrador, vidrieras &. junto con la patente.

5328-pc

POR LOS MISMOS

En su casa Perú 83.
Al contado

El Martes 9 del corriente á las 11 en punto de la mañana, venderemos un espléndido surtido de tienda y merceria, cuyo detalle es en parte como sigue:

Lienzo tablon, calzoncillos, bombasí americano, corderoy, sombreritos adornados para niño, colchas adamascadas, tarlatan, percales, lienzo tablon, casimir negro, camisas de id de señoras, medias cortas, id cortas, id largas, id para señora, id para niño, cortinas bordadas, juegos de puños para señora, cintas de terciopelo, id de raso de varias clases. hilo de patente, id de colores, aceite de la Sociedad, lana para bordar, agua de colonia de varias clases, juegos de bandejas, papier marchié, dominó de la India, costureros de la India, canastillos surtidos, cucharas y tenedores finos, agujas, alfileres, bolsas para señoras, botones, broches, pelotas de goma, espejos marco dorado finos, camisas de hombre, enaguas, pañueblos de hilo y de yerba, corbatas surtidas, percales, camisas de hilo para hombres medias para hombres largas y cortas de lana y algodon, id para señorae niñas, aceite de la Sociedad, pañuelos de hilo para hombres, id para señoras, vainillados, id bordados, fajas de seda de la India, mantitas de guipiur, fajas de lana, mantas de vicuña, un gran surtido de calzado para niños, franola blanca y amarilla, zaraza para luto, percal f ancés, cortinas bordadas, sombreros felpe, polainas de punto, botones para pechera, paines, batidores, hilo de varias clases, embutidos, bordados, seda española, costureros de la India, cuellos de de hilo, peinetas, gorritas de razo blanco, ajuares y otros artículos que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

5326-pc.

Por Alberto J. Huergo

NOTABLE REMATE JUDICIAL

24 LOTES DE TERRENO

EL DOMINGO 7

DE DICIEMBRE

A las 2

DE LA TARDE

PERTENECIENTE

A la testamentaria

DE Da.

JOSEFA T. DE SAENS VALIENTE

Orden del Señor Juez de la. Instancia Dr. D. Amancio Pardo y á pedido de los interesados.

CALLE DE SALTA

FRENTE A LA

Convalecencia

AVISO DETALLADO

EN EL MECANTIL

INFORMES Y PLANOS

BOLIVAR 105

Nota—Los interesados pueden tomar el tramway que vá á los corrales bajar en los corrales viejos que de allí queda dos cuadras.

4924-30p-n7

DELIO O'GORMAN

remata una linda casa

formando esquina en Barracas al Sud

El DOMINGO 7 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado el edificio moderno calle de Saavedra esquina á otra sin nombre. Dicha propiedad está hoy solo la esquina alquilada y da 500 ps. y las demas vive su dueño, edificada en terreno compuesto de 12 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este, edificio alto y moderno. La esquina tiene 3 piezas maderas buenas, techo de baldoza y 4 piezas de tabla con techo de zinc, con corredores, pozo de rica agua, letrina y dos cocinas. Esta propiedad es de un gran porvenir para el que la compre.

La direccion segura para los que quieran ver la casa es: del puente de Barracas al Sud 5 cuadras por la calle real, á la izquierda se encuentra la esquina núm. 312 propiedad de D. Francisco Carlone, de esta esquina 2 cuadras al Este hasta el saladero de La Miñona, hoy de D. Benito Landon, linderos los señores Torobato, Nicola, Berrutti, Solari, por mas datos al rematador Victoria 112 1[2. 5331 5p d3

Rodriguez Larrazabal y Ca.

AVERIAS POR ORDEN DEL Sr. CONSUL DE FRANCIA.

En la Barraca de los Andes donde estará la bandera de remate.

El Viernes 5 del corriente á las 12 en punto al mejor precio al contado y en lotes al gusto de los compradores venderemos 6000 gruesas fósforos de primera clase. 5334pc

POR LOS MISMOS

Averias—por órden del Sr. Cónsul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143.

El Martes 9 del corriente á las 12 en punto del dia, al mejor precie y al contado, venderemos 1 fardo casimir de primera clase, 1 cajon 210 albums surtidos por cuenta de quien pertenesca con poca averia, 200,000 cigarros suisos, 4 bordalesas vino.

5378-pc.

Por Angel Aguilar

JUDICIAL

Al Norte.

De la finca calle del Suipacha núm. 323, entre Paraguay y Charcas.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y como perteneciente á la testamentaria de los cónyugues D. Benito Baldovinos y Da Josefa Iparraguirre, venderé el dia Domingo 21 de Diciembre 1873 á las 5 de la tarde, la espresada finc compuesto su terreno de 8 vs y 3[4 de frente a Oeste y 60 metros y 57 centímetros de fondo, teniendo un martillo á su favor, la casa está ocupada por un almacen, en una localidad de las mejores de la ciudad, tiene el tramway que va á Belgrano á 20 vs y por el frente se está construyendo otro, ha sido tasada en la bajísima suma de doscientos sesenta y cuatro mil novecientos ochenta y cinco pesos y 77 centécimos, 264,985 ps. y 77, la base para empesar el remate será las dos terceras parte que son 176,656 precio sumamente bajo para tan linda localidad.

Para ver los títulos, tasaciones á la Escribania de los Sres. Burgos y Repe to, bajo la Recoba, ó al rematador Victoria 620 ó Potosí 73.

5086-30p-n19.

Cárlos N. Carman

JUDICIAL

Del pailebot «Jóven Benita.»

El Domingo 14 de Diciembre á las 2 de la tarde venderé en remate público, al contado y por órden del señor Jues de 1.ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Luis Pucci. Este hermoso buque de porte de 7000 arrobas, cala solo 9 cuartas cargado y tiene todos los aparejos y demas útiles necesarios, estando listo para navegar, ha sido tasado en la suma de [115000 $m[c.] de ciento quince mil pesos m[c., no pudiéndose admitir oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son [76,666 $,] setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos.

El «Jóven Benita» está fondeado en la Bóca del Riachuelo, Vuelta de Rocha, donde tendrá lugar el remate.

Por mas informes, al escritorio del rematador Piedad 93. 4992-12p-n11,

5189-pc.

Pablo Gowland

En su casa calle Piedras 17 y 19.
De artículos de tienda y merceria.
Al contado.

El Viernes 5 del corriente á las 12 en punto se rematará un surtido general de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor es el siguiente:

Géneros para vestidos de varias calidades y gustos, ropa de muchas clases, cortinas blancas, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color, groes. espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lana, cotin español, peñuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora. embutidos, ponchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas hule, id uequin, colchas adamascadas trué, de algodon, género pra sábanas alemanesco de hilo, boleas, fajas de lana, id de seda, camisitas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, tohallas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalmas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asargada, corbatas seda, medias cortas y largas de algodon, id de lana y muchos otros artículos.

Al mismo tiempo—30 piezas paño con averia, 1000 pañuelos punzoes de la India.

5325-pc

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria.
En nuestra casa Victoria núm. 154.

El martes 9 de Diciembre, á la hora de costumbre, venderemos un importante surtido de tienda y merceria, cuyo detalle en parte es como sigue:

Zarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, granadina, barelles de lana y seda, percales franceses, bramantes de las mejores marcas, lustrinas, lienzo tablon, casimir negro, camisas de percal, id de señoras medias cortas, id largas id para señora, id para niño, cortinas bordadas, sarasas finas y regulares, camisas para hombres y niños, bramantes de varias marcas, lienso, brin de hilo de Rusia, uso doméstico, garibaldinas de lana, un surtido especial de casimires, id camisas de muchas clases para señoras, enaguas blancas de percalina y nansouk, calsones para señoras, batas y paletoes para señoras, generos de vestidos de varias clases y gusto, géneros de hilo y seda, alpaca, lustrina y pople, muselinas jaconá, percal, géneros de lana y fantasía, géneros de algodon, hilo y seda, barelles, granadina lisa y labrada, merino negro, corses y sacos de seda, colchas de muchas clases, sedorias, gró negro muchas clases, id de colores rasos de varias clases, fular de seda, tul blanco, negro y de colores, crespones y granadinadinas de seda, pañuelos fulares de los gustos mas lindos que vienen á esta plasa, cintas de seda, de raso, de faille y moaré, id de terciopelo, flores artificiales, plumas finas, bramantes finos y regularos, liensos de varias clases, merinos negro y de colores, casimires en cortes, pañuelos de algodon, camisas calsones para Sra., ponchos de vicuña, id de algodon, mantas ingleses, pellones, cojinillos, chaquetones ingleses, bombasi labrado, id liso, pañuelos de espumilla y otros artículos que estaran á la vista.

A mismo tiempo—23 líos agua florida.

5360-pc.

SIGUE LA GUERRA

DERROTA

de los

NORTE-AMERICANOS

POR

los ingleses

LA FLORIDA WATER

O

Agua florida inglesa de

GOSNELL

Es mejor y mas barata que la Americana y se encuentra en todas las boticas, mercerias, peluquerias y tiendas de Buenos Aires.

Que pidan un frasc no más, y que hagan el ensayo no mas.